

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimestre. 1,50 pls

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO III NÚM. 91

Sábado 14 de Octubre de 1933

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

Administración: PARQUE CANALEJAS, 11, Tel. 162 X

FRANQUEO
CONFIRMADO

A LOS ELECTORES DE LA PROVINCIA DE CUENCA

Próximamente se dará a conocer la candidatura derechista que prepara la minoría Agraria en su reunión del día 17

¡Electores Conquenses, no comprometáis vuestros votos con ninguna otra Candidatura que no sea la de unión de derechas!

DISOLUCION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las Cortes Constituyentes han sido disueltas. La Bolsa sube. España entera exhala un suspiro de alivio al sentirse libre del dogal que la oprimía. Cara ha pagado la irreflexión de un momento de locura colectiva:

La unidad de la Patria deshecha; las conciencias ultrajadas en sus más caros sentimientos; mortal colapso en la economía nacional; los valores inmobiliarios cotizados a menos de la mitad de su valor; la agricultura destruida por reformas caóticas y disposiciones impremeditadas, quebrantada por desmanes alentados a veces por los mismos representantes del País, que se valieron de la inmunidad parlamentaria para saciar venganzas personales y encubrir motivos inconfesables; la industria arruinada; el comercio en quiebra; desconfianza y retraimiento en el mercado de capitales; hambre y desesperación en el proletariado, como consecuencia de leyes que buscaron sólo satisfacer a un partido, aunque para ello se hubieran de sacrificar intereses nacionales; egoismos mal reprimidos; ambiente enardecido de taberna allí donde debió reinar la serenidad y el desinterés...

He ahí el triste *debe* en el balance de dos años de Constituyentes.

En su *haber* hay que apuntar una Constitución exótica y mal copiada, que no ha sabido garantizar el respeto a los más inviolables derechos individuales, y que no está vigente sino en

las disposiciones persecutorias contra la Iglesia; reformas en las que ha predominado el rencor avieso, la intolerancia con el adversario en el campo de las ideas y, a veces, el nepotismo más descarado; leyes a las que, para ser tales, faltó alteza de miras y acuanidad en los legisladores. *Destrucción y sectarismo*. Esta es, a grandes rasgos, la obra de las Cortes que se fueron y a las que severamente juzgará mañana la Historia.

Inútil es advertir la importancia que revisten las próximas elecciones. Se trata nada menos que de marcar el rumbo que ha de seguir España en los cuatro años inmediatos; se trata de ratificar una obra de destrucción, o de emprender una labor constructiva que remedie tanto desastre; en ellas se ventilan, no diferencias personales, sino los postulados básicos e incontrovertibles de la Religión, la Familia y la Patria.

¡Que nadie se llame a engaño! Dos años de triste experiencia han podido, sin duda, despertar al dormido y advertir al indiferente, y no es de hombres lamentarse después estérilmente cuando con voluntad y energía se puede evitar el mal que nos amenaza.

A la lucha, pues, con el entusiasmo que presta la grandeza de nuestros ideales. ¡Por Dios y por España! Sin desmayos y con fe segura en el triunfo, porque somos los más y los mejores.

¡DERECHAS ESPAÑOLAS, VOTAD COMO UN SO-

LO HOMBRE. VUESTRO DEBER OS LO EXIGE, DIOS LO QUIERE Y LA PATRIA EN PELIGRO OS LO DEMANDA!!

Ante las próximas elecciones

Se recomienda a todas las organizaciones de la Agrupación Ciudadana y Agraria, Acción Popular Femenina, Comités locales, Delegaciones, adheridos y simpatizantes, que no comprometan sus votos, hasta recibir instrucciones directas de estas entidades en cuanto a la candidatura agraria de derechas que se dará a conocer en breve.

Cuenca, 11 de octubre de 1933.

LAS JUNTAS DIRECTIVAS

Propaganda de la Asociación Femenina de Acción Popular de Cuenca

El acto celebrado en Huelva

Para el día 6 del corriente mes, había anunciado el Comité local de la Asociación Femenina de Acción Popular de Cuenca, una conferencia en la legendaria ciudad de Huelva, a cargo del diputado católico obrero, D. Dimas de Madariaga; contra para ello, con la entusiasta colaboración de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca.

El Comité organizador del acto, comenzaba a actuar públicamente, puesto que hasta ahora sólo lo hizo privadamente, al bien con mucho entusiasmo y fruto pues ha conseguido que la mayor parte de las mujeres de Huelva se hayan inscrito en la Asociación, habiendo alcanzado también la constitución de numerosos Comités locales en los pueblos del partido; sólo palabras de alabanza merece esa noble actitud de las señoras de Huelva, las que no precisan de otros requerimientos para que prosigan por ese triunfal camino, toda vez que conocemos sus entusiasmos, declamaciones y actividades.

Toda disertación de D. Dimas de Madariaga, es seguida con vivo interés por las masas derechistas de España, y de ahí que merezcan plácemes las señoras de Huelva por haber tenido la feliz iniciativa de invitarle a inaugurar el ciclo de Conferencias que iniciará; la palabra de Madariaga, siempre tan sugestiva, ejemplar y esclarecedora, adquiere aún mayor transcendencia en las emocionantes horas porque está pasando nuestra querida Patria.

Todo lo referido explica la gran animación que advertimos en Huelva, aun dos horas antes de la hora anunciada para la Conferencia, lo que se hizo para las cinco de la tarde.

Innumerables son las comisiones que han venido de distintos pueblos, y que son atendidas bien cumplidamente por la Junta directiva de Acción Popular Femenina de Huelva. Procedentes de Cuenca llegan la Presidenta del Comité Provincial de Acción Popular Femenina, doña Carmen Page de Alique, acompañada de la Vicepresidenta, doña Narcisca Morales, del Presidente de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, D. Ricardo González, y del vocal de su Comité y Concejal del Ayuntamiento de Cuenca, nuestro distinguido coterano, D. Manuel Alique.

Saludamos a Comisiones de Chillar, Villar de Domingo García, Albalate de las Nogueras, La Frontera, Cefamares, Priego, Albenza, S. Pedro Palmiches, Valdeolivas, Villacameles, Cofaveras, Olmedilla de Eliz, Buclegas, Olmedilla de la Cuesta, Gascuña, Perales, Villanueva de Guadamuz, La Ventosa, Sacada del Río, Mon-

calvillo, Villalba del Rey, Cañaveruelas, Portarubio de Guadamuz, Buendía, Jabalera, Garcinarro, Mazarulleque, Vellisca, Carrasosa del Campo, Alcázar del Rey, Torrejuncillo del Rey, Palomares del Campo, Villar del Saz de Navalón, Cuevas de Velasco, Loranca del Campo, Valparaíso de Abajo, Olmedilla del Campo, Castellón, Canalejas del Arroyo y Castillejo del Romeral, entre otras.

A las cuatro y media llega, procedente de Madrid, D. Dimas de Madariaga, acompañado de don Enrique Cuartero, D. Antonio y D. Conceso Coaso, y del entusiasta joven, de Villamayor, D. Venancio Sandoval; son recibidos con una prolongada ovación, trasladándose al local donde se celebrará el acto, en medio de continuas exclamaciones de entusiasmo. Después de cambiar impresiones con el Comité organizador, y de saludar al numeroso público que se agolpaba para estrechar su mano, nuestro querido director Sr. Madariaga, indica que va a comenzar su conferencia, por lo que rápidamente se llena el Salón donde tenía que dar, y todas las habitaciones y pasillos del edificio, quedándose en la calle gran cantidad de público. El número de concurrentes seguramente excedería de dos mil personas, las que aplauden frenéticamente al Sr. Madariaga, al ocupar la presidencia.

Después de unas palabras de salutación de la Presidenta del Comité anuncia que el discurso de presentación se halla a cargo de don Enrique Cuartero, ilustre hijo de Cuenca, agricultor modelo, y a quien ya se escuchó con agrado en esta ciudad cuando los candidatos de Acción Nacional dieron el mitin de propaganda para las elecciones de diputados, del 28 de junio de 1931 (aplausos).

Discurso de Don Enrique Cuartero

Manifiesta que ha aceptado, con mucho gusto, el encargo de hacer la presentación del ilustre orador que ha de hablar esta tarde, aunque estima que es misión innecesaria y superflua, por cuanto que a D. Dimas de Madariaga todos lo conocen: por su vida ejemplar de obrero católico, por sus virtudes que le han llevado a escalar las cumbres de la fama, lo que motiva que hoy se pronuncie con respeto, y con admiración, su nombre. Por todo ello, lo que yo haré es dirigirlle un saludo, deferente y cariñoso, y darle las más cumplidas gracias por haberse dignado acudir a este llamamiento, defiendo incumplidas otras numerosas ocupaciones, de apóstol moderno cuya voz se escucha con admiración en toda España.

Ya en el uso de la palabra, dice

el Sr. Cuartero que no puede olvidar, en estos momentos de agonía de las Cortes Constituyentes, aquellos en que se confeccionaron. En esta bella Ciudad, fué donde únicamente se les permitió hablar a los candidatos de Acción Nacional, a quienes entonces se les hizo objeto de persecuciones y violencias; por ello quiere, en nombre de sus compañeros de candidatura y en su propio nombre, consignar la exactitud de las propagandas que hicieron y de los peligros que anunciaron: así vemos hoy la Religión perseguida, la Propiedad ultrajada, el Orden vilipendiado, ensangrentadas las calles, el Trabajo sin defensa, y la Justicia víctima de todos los atropellos. Y ahora debo decirlo, y debemos preguntar todos, ¿quién tenía razón, quién decía la verdad, y quién no traicionaba ni olvidaba las esencias mismas de la Patria.

Vivimos, agrega, en momentos trascendentales: nos encontramos ante una lucha cruel, que puede ser sangrienta. Y aquella hora de las Izquierdas, hora de rencor y de odio, cristalizado en Casas Viejas, debe concluir y a todos incumbe decir si ha llegado ya el instante de que acabe esa hora, para dar paso a otra en la que se hable de Paz, de Amor, de Perdón, de Justicia y de Misericordia.

Don Enrique Cuartero, que fué muy aplaudido en diversos períodos de su discurso, recibió al terminar una clamorosa ovación.

Discurso de D. Dimas de Madariaga

Recibe numerosos aplausos al levantarse a hablar, rogando silencio con mucha reiteración.

Dice que atendiendo a cariñosos requerimientos, de Acción Popular Femenina de Huelva, viene altamente complacido a esta histórica Ciudad, donde ya se anunció otra intervención suya, que hubo de suspenderse por circunstancias que no es del caso referir. Agradece a todos la acogida que se le ha dispensado, manifestando que con este acto se quiere poner de manifiesto que todas las entidades de la Provincia que forman parte de la C. E. D. A., desean hallarse en ininterrumpido contacto con el pueblo, este pueblo español tan vejado y engañado por unos cuantos audaces e insensatos políticos.

Celebra que el acto no sea sólo de señoras; y con profunda satisfacción ha de hablar con los hombres del campo, con las rectas mujeres de Castilla, y con el Clero perseguido. Ante esta reunión de gentes de Castilla ha de esbozar su programa, que consiste en justicia para el campo, libertad para la ciudadanía, y paz para que los hombres se abracen como hermanos y no se despedacen como fie-

ras. (Ovación).

El 12 de abril de 1931, se hundía en España un régimen regido con testimonios de aquiescencia del pueblo rural; pero el pueblo de las ciudades había creído que con el cambio de régimen encontraría la justicia y la libertad que se le había predicado: las masas entusiastas seguían la voz de unos hombres que significaban el triunfo del Pacto de San Sebastián, de los intelectuales del Ateneo, de los políticos traidores, y de los conservadores que creían en el triunfo de la Revolución. (Aplausos).

La justicia y la libertad predicadas, no se vieron por parte alguna. Y todavía sonaban las banderas de Música que alentaban el éxito, cuando unos cuantos hombres, que nada tenían que ver con los errores del pasado, se dispusieron a dar vida a Acción Nacional, pensando que aquello no podía traer nada bueno al País, y consiguieron que para salvar a España había que dejar a un lado el problema de las formas de Gobierno, defendiendo, sobre todas las cosas, la causa de Dios y de la Patria. (Ovación).

Comenzamos enseguida la propaganda, y entonces se nos decía que éramos unos locos, y que siguiéramos otro distinto camino; pero las llamas de los Conventos nos demostraron no sólo que se había engañado a los Católicos en aquellas promesas que se les había hecho, de respeto a su conciencia, sino también que nuestra labor era la única eficaz, y la que podía conducirnos a la salvación de la Patria. (Aplausos frenéticos).

Al empezar nuestras propagandas no nos fijamos sólo en los grandes Centros de población, sino que fuimos al campo, creyendo que la regeneración de España tenía que venir de los campos, y que la despreocupación de esos problemas fué un error de la Monarquía y de la República.

Llegamos al Parlamento, y nuestra obra está en el Diario de Sesiones; y dijimos que la política izquierdista iba contra la virtualidad de la Raza y contra los propios problemas de España.

Nosotros en el Parlamento nos hemos preocupado de todos los problemas de nuestro País, no sólo de los espirituales sino también de los materiales, que todos tienden al engrandecimiento de España; y hoy que la palabra «agrarios» se pone de moda, y cuando hay muchos que creen que los problemas del trigo son los únicamente esenciales, nosotros, con nuestra elemental conducta de Diputados agrarios, tenemos que decir: que, o se salvan los ideales, o no se salvan los intereses, o se salva Dios o no se salva el campo: (clamorosa ovación).

Pasa a analizar seguidamente

los problemas del campo, fijándose en el de la tasa del trigo, que halla injustificada, por ser excepción de todos los demás productos y tiene su razón de ser en las predicciones de esos supuestos salvadores que impiden se suba el pan en las grandes Capitales, evitando que la agricultura se beneficie con doce millones de pesetas que servirían para mejorar la cultura y la manera de vivir de los trabajadores de la tierra. Por eso es necesario que cuando esos vividores de la política dicen que la agricultura es todo en España, se acerquen a los hombres de recta conciencia, a escuchar su manera de pensar; es preciso que cambie el panorama actual del país y que no suceda como ahora que las ciudades se divierten a costa de los pueblos que trabajan. (Aplausos prolongados).

Otro problema que tratamos en el Parlamento, fué el de la subida de la Contribución, que por cierto ocurría cuando un espontáneo desde la Tribuna pública tiraba una piedra contra el banco azul. Entonces declamamos: «no saquéis una peseta más al campo, porque la vida de los campos es muy miserable y de gran fatiga; si queréis sacar esas pesetas, repartir esas dinero en los pueblos, porque si no desarticuláis la economía; y se dá la paradoja de que durante los tristes días de invierno, mientras el agricultor padece hambre, vosotros lleváis una vida regada por acumulación de enchufes. (Ovación.) Ese dinero de la Contribución, que se queden los Ayuntamientos para obras públicas, para que los obreros puedan llevarse un pedazo de pan a la boca».

Entonces sucedió que nuestras peticiones fueron rechazadas, y que en las votaciones siempre se daba el mismo resultado: 28 votos a favor, por 170 en contra. (Ovación).

Otro problema fué el de la Reforma Agraria. Se anunció en 1931, que para S. Miguel habría 75.000 obreros asentados; era la hora del reparto, anunciado desde entonces, pero el único reparto de tierra que se ha hecho ha sido el de los 25 palmos para enterrar a los asesinados en Casas Viejas. (Ovación.) Nosotros decimos que hay que hacer la Reforma Agraria, pero a base de crear muchos pequeños propietarios, no robando a nadie lo suyo, sino expropiando mediante justa y adecuada indemnización; no queremos que se asienten a los campesinos, haciéndolos esclavos del Estado, sino que se entregue la tierra en propiedad a los trabajadores, considerándola como una conquista producto del sudor de su frente. (Muy bien, aplausos).

Hemos patrocinado la extensión del Crédito Agrícola, defendiendo la implantación de nuevos cultivos,

llevando a las Cátedras de las Universidades a los hijos de los trabajadores, patrocinando el mejoramiento de la dignidad del trabajo, reconociendo el derecho a quien quiera que lo tenga, bien se halle arriba o abajo el que la pida, y estimando que en Dios se halla la única justicia, y que sólo al servicio de ella estamos. (Aplausos reiterados).

Miremos ahora hacia el porvenir. Hay que unírnos todos; la lucha ya no es de sistemas de Gobierno, aunque algunos se hallen tan desacreditados que tengan que buscar al Dr. Marañón para curar sus dolencias. (Risas y aplausos). La lucha es para que viva o para que no viva España. Ahora habrá pronto ensayo electoral, y nosotros vamos a conquistar otros muchos puestos, llegando hasta la gobernación de España; si en nuestro camino se presentaran insuperables dificultades, pretendiésemos que no triunfásemos legítimamente, habría que ir pensando en ir a Madrid, y tirar por la ventana lo que haya que tirar. (Ovación).

Y en la hora de emitir el sufragio, debéis fijaros todos bien a quien votáis, porque hay algunos que votaron no sólo la Constitución sino las leyes laicas, y seguramente vendrán a pedirnos el voto, pretendiendo lavarse las manos como Pilatos. (Aplausos). Debéis fijaros bien que cuando se producen aquellas difíciles votaciones del Parlamento, nosotros sólo éramos 19; los demás no cumplieron con su deber. (Ovación).

Siempre hemos dicho que así como las plantas no viven sólo de los jugos de la tierra absorbidos por sus raíces, sino que precisan el ambiente y el aire, también la conciencia del País necesita de fe, que no puede morir porque viene del Cielo, y aunque se incendien todos los templos, siempre quedará el templo infinito de la tierra, y aquél que dedicamos a los que duermen la paz a tanta de nuestros cementerios. (Inenarrable ovación). Adoramos a un Dios, que un día nace obrero y no tiene para dormir ni una piedra, que santifica el trabajo doblando su cabeza sobre el banco del carpintero, que recorre la tierra con su sangrante cuerpo, que busca al ciego y le devuelve la vista, que devuelve el movimiento a los músculos del parálisis, aquél de cuyos labios no sale jamás una palabra de odio, sino que bendice a todos los hombres con aquel su consejo: «amaos los unos a los otros como yo os he amado». (Indescribible ovación). De un Cristo que no distingue a nadie sino en el día del supremo Juicio, anunciando que exigirá mayor responsabilidad a los que tuvieron más medios de fortuna y pudieron mejor hacer el bien; que paría el pan con sus discípulos, que daba de comer al ham-

CARTAS INGENUAS

LXXXVII

Valdengre y Octubre de 1933.
 Mi siempre querido tío: Mucho es lo que tengo que escribir y no sé por onde emprenciar, que to se ha reglieto tanto, que ya no veo cual es la cabeza y cual es la cola de esta revolución que ha convertido a la España en un ganso sin pastor; quees como aquel que quiso hacer gachas y le salieron engrudo, pues el que no sabe es como el que no ve y onde no hay cabeza toas sus patas.
 Lerrús se ha caldo dempués de un tromplonco de los güenos, que le han cogio como pájaro con liga y no sé como ha tenlo tan poca vista pa no ver lo que le esperaba, pues aquello de que iba a desbaratar el Congreso era una mentirijilla pa asustar; pero el asustao ha sfo él que se ha quedao más enrobado que un yerro viejo, que ya no aprovecha pa ná. Ya estoy la mar de contento de haberme desaseparao de Lerrús, que muchos le creían cuasi un Dios y ha salio huero como las nueces malas.
 Muchísimo me ha extrañao y muchísimo me he reído de lo que ha pasado dempués: que naide servía pa armar un ministerio de ministros prestaos por una temporá. Primero fué un Sánchez de Román, que es maestro onde se hacen los abogados y no pudo remendar un gobierno con retales de partíos; dempués un señor que le dicen Pedregal a quien nunca he oído hablar; dempués el doctor Marañón que es un médico a quien llaman cuando los enfermos están dando las boqueas y no pudo hacer una receta pa salvar a la república; dempués uno a quien dicen Posada que es profesor y tampoco acertó, y yo ya creí que iban a llamar a Cagachón o al maestro Guerrero pa que hiciera una marcha fúnebre de la República de trabajadores cansaos y aburríos.
 Lo que yo me digo, es que onde están aquellos hombres de tanto saber y de tanta ciencia que nos decían guardaban los repúblicanos pa hacer de la España un paraíso terrenal de la tierra; pero como tó ha

slo terreno baldío y de añojal sólo han salio cardos, tobas y grama, que lo güeno no ha nacido y lo mejorico del arca se ha gastao en irraer al Azafra, al Marcelino, el Albornoz y el Bruno. Cüen tino nos han dao, pasando por liebres los que eran gatos enflaquecíos. Misté que es mucho que a los dos años de República se han agostao los hombres y se haiga terminao el vino quedando solas has heces avinagrás.
 Ya palce que se ha formao un ministerio con ministros de soldo cojíos ca uno de un sitio deslino, siendo lo mesmo que los calzones del tío Lucas, que tanto remiendos no se averiguaba cual era la tela primera, pero se apañaba con ellos a falta de otros nuevos.
 Estoy conforme con lo que me dice de que va a acabar tó esto a irastazos, pues los socialistas están farrucos y to lo echan a jubar a los valientes, que acá también ha pasado algo de eso, pues a poco tengo un desgusto con Teófilo por causa de un cantar que cantó estro día, que es el cantar que dice:
 Un zapatero y un saestre
 y un oficial de barbero,
 son tres personas distintas
 y ninguno verdadero,
 y como él es saestre se creyó lo decía por él y amenazó en la Casa del Pueblo con darme una paliza por insultar al proletario obrero que nunca trabaja, pero toa la fuerza se le fué por el pico, que cara a cara son cobardes los socialistas y no se atreven solos sino en cuadrilla. Yo me rei de sus amenazas y espero a ver qué pasa, que no será ná. Estos verá como en toas partes quieren imponerse y se impondrán si les dejamos, pero yo no les dejo.
 Sin más de notable por hoy, esperamos a ver qué es lo que pasa pa poner la cara conforme sea el tiempo. Le envía un fuerte abrazo su sobrino,
 Filiberto Castellanos.
 Por la transcripción
 Juan de Cuenca.

MARIPOSEOS

[La Justicia está de luto]

La Prensa de aquestos días nos ha venido a informar de que Largo Caballero (el del «Museo Ideal») en el «Europa Cinema», de Madrid, la señorita, tuvo un discurso fogoso, en el que «dijo» de verdad contra el jefe del Estado, cayendo de «pe a pa» en la sanción que fulmina la ley constitucional en su artículo trigésimo con cuatro unidades más; y que dicho sea de paso, a tan grave desbarar no dilo ni una palabra el ministerio fiscal.
 Pero, en cambio, el mismo día,

en Granada, al predicar un humilde jesuita contra el divorcio inmoral, por alguien, que ve visiones, se apresuró a denunciar el sermón como un ataque (pero ataque personal) al jefe de la República; y aun cuando la falsedad quedó al punto demostrada por prueba testifical unánime y contundente, el juez de aquella ciudad, saliéndose a la torera la disposición legal, en prisión y sin fianzas dejóse el P. Payán, ¿Y es hacer esto justicia? Pues entonces... ¡¡a emigrar!!

VENTOLERA.

PRO INFANCIA

EL ARTE Y LA EDUCACION

Va pasó, felizmente, el tiempo en que el Arte ocupaba un lugar muy secundario—por no decir nulo la mayoría de las veces—en la educación de la niñez.
 España fué la primera nación en Europa que se ocupó de la Educación estética infantil, aunque no de una manera sistemática. En Alemania fué, al parecer, donde empezaron a preocuparse en serio de este problema. En diferentes ocasiones se han celebrado en ciudades alemanas Congresos de Educación Estética, tomando en ellos base el ascendente «Movimiento de la Pedagogía Artística».
 Después fué Bélgica, y más tarde Italia, Francia, España, etc. En todas partes se formaron sociedades protectoras del Arte, de las obras artísticas y de la Educación Estética infantil.
 Yo considero este punto, uno de los más importantes para la formación perfecta del espíritu.
 Si la Educación ha de procurar el mayor perfeccionamiento del cuerpo y el alma del niño, o como dice Mm. Neckker, «ponerle en estado de llenar algún día lo mejor posible el destino de su vida», es esencialmente básico para su debida formación una cuidadosa educación estética.
 Sería un error lamentable dejar esa enorme laguna en su espíritu. Que el niño desde su más tierna infancia esté en disposición de conocer y amar la belleza, donde quiera que la encuentre, y tendrá un cúmulo de puros goces con que deleitar después su alma.
 Como es sabido, múltiples son los medios para conseguir esta formación; mas yo diría que deben empezar los cuidados desde la misma cuna. No está en nuestra mano que sea vallosa; pero al menos, que sea artística. Que las manos de la madre, ese Hada divina del Hogar, haya puesto en ella una nota de su acento ternura y buen gusto.
 Después la casa, la escuela, el taller, las calles: todo cuanto rodee al infante ha de ser bello. Basta que todos nos esforcemos en ello, protegiendo el Arte que tenemos y creando otro nuevo, siempre a nuestro alcance, echando mano de la inagotable fuente de goces purísimos: La madre Naturaleza.
 Mientras haya árboles, fuentes, montañas y Cielo, siempre habrá Arte que admirar aún en lo más pobre y mísera aldehuela.
 Hemos de inculcar a todos, pero esencialmente a las mujeres, el amor a lo bello. Unas sencillas nociones de estética, unidas a una esmerada limpieza y orden exquisito, convertirán, incluso una pobre

choza, en hogar confortable de satisfacciones. No olvidemos que la mujer es la reina del hogar y ha de hacerle agradable y ameno.
 Mas esas nociones de Arte han de inculcarse en la Escuela y por tanto ha de empezar por ser ésta artística. Hay que desterrar de nuestras Escuelas ese aspecto triste y deprimente donde los pequeños seres están amontonados; sin sol, sin aire y sin luz suficiente donde muchas veces las convierten en lugares de tormento. Es preciso crear la Escuela riente y luminosa, donde la niñez encuentre alegría sana, flores, cosas infantiles, bellezas de conjunto, hermosos detalles... colores claros como su alma infantil...
 Y ya que los edificios no podamos, desgraciadamente, hacerlos de momento, como reclama la niñez, al menos, procuremos transformarlos. Verdaderamente que unas arboas de cal no arruinan a ningún municipio. Una maceta que el niño lleve para adornar su Escuela, no empobrecerá ningún hogar. Unos cacharros aunque sean burdos, llenos diariamente de ramas verdes, a falta de cosas mejor, no cuestan mucho dinero. Y tras de que todo esto sirve como material pedagógico para inmejorables lecciones prácticas de Ciencias Naturales, Higiene, Medicina, Matemáticas, etc., embellece la Escuela, afina el espíritu del escolar y eleva el nivel cultural y moral del pueblo.
 Ya sé que muchos meritosísimos compañeros así lo hacen. Pero esto que digo de la Escuela es perfectamente aplicable a los hogares y talleres, donde el obrero es algo más que un instrumento de trabajo o una máquina viviente: es un ser humano. Y el valor humano está por encima de todos los valores.
 Respetto de los hogares, no hay cosa que deprima más mi espíritu que notar esa falta de culto a lo bello, esa ausencia de pequeños detalles «femeniles» que embellecen la casa dándole gracia y fragancia. Yo no concibo ninguna mujer que no sea amante de lo bello; que no esparza por todas partes ese encanto mágico que refina a su alrededor a los seres queridos...
 Y perdonad, lectores, que me vaya al fin, al hablar del «bello sexo» se me vaya el santo al cielo.
 Lo primero que ha de cuidarse es que el niño ame las bellezas naturales. Hacerle notar, enseñarle lo hermoso que es un bosque, una pradera, un río, una puesta de sol, un bello amanecer... Incluso en su imponente grandiosidad—a veces pavorosa—una tormenta. Si es preciso, como dice Braunschvig, enseñarle al niño a ver la poesía en todo. No únicamente de Museos, que no siempre están a nuestro alcance, sino de lo que tenemos más cerca; de lo que diariamente encontramos.
 Esta formación ayudará al niño a ser optimista en la vida y a despertar su sensibilidad. Y si bien es verdad, como pensaba Miguel Ángel, que el Arte es un don celestial que se recibe de Dios y que, por tanto, «el Artista nace, no se hace», que sepamos al menos admirar la bella estatua de la Ciudad, el arte de su cuidado parque, una bonita pintura... Que sepamos encontrar el Arte en la estrecha callejuela; en el retablo de un templo; en la bella escultura de un altar o de un edificio; en la minúscula florcilla que brota temerosa al borde polvoriento de un apartado camino... Y finalmente, en los soberbios paisajes de ensueño de nuestra encantadora Cuenca... ¿Es que hay pintura que iguale a las bellísimas Hoces cuencenses, o ruinas que superen en belleza a nuestra colosal «Ciudad Encantada...?»
 María Luisa VALLEJO.

DEL MOMENTO

LA CRISIS DEL MIEDO Y LA PAZ DE LA ALCOBA

Hace muy pocos días,—¡va todo tan deprisa!—, declamos en este mismo periódico, lo siguiente: «Con poca habilidad que tengan sus «enemigos, caerá Lerroux, destrozado, del poder».
 Debemos confesar, aun cuando ello vaya en desprestigio de nuestras dotes proféticas, que jamás habíamos imaginado el espectáculo que dieron las Cortes el martes, tres del actual, ni el camino, espinoso, dramático y bufo, a la vez, que ha seguido la tramitación de la crisis.
 Eso estaba por encima de todas las cábala.
 Lo otro no. El fracaso de Lerroux, con su aparatosa caída. Era algo que se palpaba; como se ve ahora que el gobierno que se ha formado no podrá evitar otro fracaso igual al que derribó, al «repúblicano histórico».
 Hay una razón: Mientras los ministros tengan que estar pendientes siempre de una minoría en la que esté ausente el concepto de la responsabilidad del mundo, y vigilante y acuciadora el ansia personal del miedo, no hay gobierno posible.
 Se nos hará notar que disueltas las Cortes desaparecen esas minorías, y sobre ello hemos de decir, que eso solo hará dificultar aún más la situación ministerial, que no dependerá ya de un grupo, sino de toda una asamblea de partido, de esas que se convocan ahora con peligrosa facilidad.
 Pero ¿qué estamos hablando de dificultades?...
 Esas no existen, cuando se obra con el desenfado que ahora preside las determinaciones de más trascendencia de la vida pública.
 ¿Que una minoría dice que no puede gobernar más con el resto de los españoles que no forman parte en su agrupación?
 Pues al día siguiente se manifiesta que aquello solo fué un exceso oratorio de un personajillo, y la cosa no tiene otra importancia.
 ¿Que se da una interpretación tan hábil como absurda a un precepto constitucional?
 Pues se sale luego diciendo,—en público y con entero desenfado,— que se ha formado una comisión que encuentre una fórmula capaz de permitir que el concepto no tenga la rigidez con que se le quiso matizar, y todos satisfechos.
 ¿Que dos personajes se insultan, se llaman repíles, se escupan a la cara, rompen toda relación política y de amistad, y dicen en público que jamás irán juntos a ninguna parte?
 Pues se deja que las primeras horas de la noche lleven al cerebro fatigado de uno de ellos las sensaciones voluptuosas del tivo roce de las sábanas; cuando tal sucede, se le pide la vena para que vaya a verle «un señor», sin decir su nombre, y cuando se obtuvo el permiso, se introduce a éste en la cámara. Reunidas así las dos fieras, la que lucha con las zarpas viejas pero nobles del potente brazo, y la que emponzoña al enemigo mordándole la cerviz e inyectándole líquido venenoso; la soledad del ambiente, la comodidad del lugar, la hora propicia y la presencia de la cama, bien puede impulsarle a un maridaje, que por tener por origen una aberración, solo puede tener por hijo un monstruo, que, como el Gobierno actual asombró a las gentes y sumó en la perplejidad a todo un pueblo.
 J. L. del Valle Iurriaga

ANTE UN GRAVÍSIMO DEBER

Los católicos en general, pero más inmediatamente los padres de familia, estamos ante el momento más grave que se nos puede presentar en orden al cumplimiento de uno de nuestros más trascendentes deberes: el de la educación de nuestros hijos.
 Según la doctrina católica «los padres están obligados, con OBLIGACIÓN GRAVÍSIMA, a procurar a sus hijos con todo su empeño la educación, ya religiosa y moral, ya física y civil, y a proveer asimismo al bien temporal de la misma prole» (Encicl. Pío XI.—«La educación cristiana de la juventud», codex. I, C. Cán. 1.113.) «Esta solicitud por la educación de sus hijos, es la ley divina, de concierto con la ley natural, quien se la impone a los padres, y nadie puede dispensarles de esta solicitud» (Encicl. León XIII.—«Nobilissimi ma gallorum», 1-251.) «En estos deberes que derivan de la procreación misma de los hijos, deben saber los padres que hay latentes, por deber de naturaleza y de justicia, otros tantos derechos y que estos derechos son de tal naturaleza, que no pueden abdicarse ni resignarse ante cualquier estímulo, sea el que sea.» (Encicl. León XIII.—«Oficio Sancitissimo», II-135.)
 Ya lo sabéis. Tenemos el derecho, juntamente con el deber, de educar a nuestros hijos cristianamente, católicamente, y si uno ni otro podemos abdicarlo ni resignarlo por ningún motivo sea el que fuere. Así, pues, tenemos que estar preparados para tomar la firme resolución de hacer respetar nuestro derecho y de cumplir nuestro deber en todas las circunstancias y en todos los momentos. ¿Cómo? «Combatiendo por todos los medios justos y legales la civilización anticristiana y laborando por lograr que las leyes públicas sean conformes a la justicia, y por corregir y suprimir las que no lo sean.» (Encicl. Pío X.—«El fermo proposito».)
 Ahora bien: las leyes humanas son justas cuando dan normas o reglas convenientes para el mejor cumplimiento de la Ley natural, que es la primera de todas las leyes como grabada por Dios mismo en todos los hombres para inclinarlos hacia el bien y apartarlos del mal. De aquí nace un doble deber: la obediencia a las leyes justas, como derivadas de la Ley eterna, de Dios, principio y fuente de toda autoridad; y la resistencia a las leyes injustas, como contrarias al Derecho natural y divino, y por ello desprovistas de verdadera autoridad.
 La aplicación de estos principios a la educación y enseñanza nos muestra la injusticia de toda ley que de algún modo se oponga, o restrinja hasta términos prácticamente prohibitivos, al derecho de los padres católicos a la educación cristiana de sus hijos, ya que este derecho nace del deber gravísimo de procurar una educación religiosa y moral. Y aún desde el punto de vista puramente humano, es un aspecto del derecho natural a la verdadera libertad; pues consideradas la educación y la instrucción como bienes humanos, podemos elegir el sistema educativo que convenga mejor a nuestro fin último, es decir, a nuestra salvación eterna. Y esto con derecho de prioridad por ser la Familia una sociedad natural anterior a toda institución humana.
 Así, es injusto el monopolio de la enseñanza, que consiste en atribuir esta función a una entidad o persona con exclusión de las demás. Se opona a la legítima libertad tanto más cuanto que su implantación tiene como único fundamento el deseo que sienten sus defensores de imponer violentamente un determinado sistema educativo. Y también es injusta toda restricción que excluya de la función docente a personas y entidades que están moral y profesionalmente capacitadas para ejercerla.
 Contra todo esto tenemos la obligación de luchar enérgicamente oponiendo el concepto de libertad de enseñanza, que no debe entenderse como una libertad; antes al contrario, supone una ley que reconozca y regule las atribuciones que justamente corresponden a todos los interesados en tan importante cuestión.
 Pero esto merece capítulo aparte y lo trataremos otro día.
 Luis ADALID COSTA.

SOBRE MASONERIA

Preocupación masónica por la enseñanza laica hasta el advenimiento de la República
 Aunque la campaña pro Ferrer es prueba suficiente para demostrar los trabajos masónicos respecto de la instrucción laica, queremos extendernos algo más en la exposición de la obra secreta, a fin de que nuestros lectores no abriguen duda alguna sobre la actuación masónica para la implantación del laicismo en la enseñanza.
 Aparte otros trabajos anteriores a 1923, que revelan la preocupación de la secta en favor de la instrucción racionalista, hemos de fijar la atención en la Asamblea celebrada en este año por la «Gran Logia Española». Con gran interés se ocupó sobre tan importante problema. La Logia barcelonesa Humanidad propuso que se crease una Asociación Propulsora de la Enseñanza laica para salir al paso de la enseñanza católica. La propuesta se transmitió a la Logia alicantina Redención para informe; y en su dictamen, aceptado por la Gran Logia, se trazó la norma para la enseñanza laica en dos direcciones: una, fomentar y sostener las escuelas laicas privadas, y otra el conculstar, por los medios hábiles, la incorporación de la Enseñanza oficial a la corriente pedagógica racionalista. Para ello propuso la Logia Redención una activa campaña de Prensa, actuando a la vez en el seno de las Asociaciones de Maestros ya constituidas, y cerca de los Colegios Médicos. Por cierto, que en el informe aparece el H. Sirio (?) como elemento valioso para propaganda por medio de conferencias y de artículos en periódicos. Méritos eran para poder alcanzar un alto puesto en un régimen laical.
 En 1927 los masones de la «Gran Logia Española», reunidos en Asamblea, vuelven a tratar del mismo asunto, diciendo: «Desearíamos que el Estado introduzca en las mismas (escuelas oficiales) los procedimientos más modernos, sin que se involucre en los estudios de la parte religiosa que debe ser confiada a los padres, o dejarla para cuando ya, formado el cerebro del educando, pueda dirigir sus pasos hacia aquella

que estime más adecuada a sus sentimientos.
 Siente obsesión la masonería. En la Asamblea de 1928 acuerda la «Gran Logia Española» trabajar para que el niño y el adulto queden libres, en la escuela, de toda doctrina de carácter político y religioso.
 Con esta preparación de orientaciones pedagógicas llegó la República, cuyo primer Gobierno se formó, en su mayoría, de masones. Del Ministerio de Instrucción Pública se encargó Marcelino Domingo, y colocaron en la Dirección de Primera Enseñanza a Rodolfo Llopis, ambos de más relieve masónico, que científico.
 PAULO.

COLEGIO SADEL de Fray Ceferino González en Ocaña (Toledo)

Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en un todo conforme con la doctrina de la Iglesia Católica.
 La apertura del próximo curso será del 8 al 14 de Octubre.
 La pensión por todo el curso: 1.ª enseñanza 800 pesetas; 2.ª enseñanza 900 pesetas.

F. BIETO

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento.—Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Gasablanca)

— CUENCA —

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII.
 Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

Pensión Helvetia
SANTIAGO VERA
 ESPARTEROS, 6, Pral.
 TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

Se vende una casa, en esta capital, Callejón de los Moralejos, número 2.
 Para tratar en la misma casa.

DISOLUCION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

ANTE LAS PROXIMAS ELECCIONES

Las Cortes Constituyentes han sido disueltas. La Bolsa sube. España entera exhala un suspiro de alivio al sentirse libre del dogal que la oprimía. Cara ha pagado la irreflexión de un momento de locura colectiva:

La unidad de la Patria deshecha; las conciencias ultrajadas en sus más caros sentimientos; mortal colapso en la economía nacional; los valores inmobiliarios cotizados a menos de la mitad de su valor; la agricultura destrozada por reformas caóticas y disposiciones impremeditadas, quebrantada por desmanes alentados a veces por los mismos representantes del País, que se valieron de la inmunidad parlamentaria para sacar ventajas personales y encubrir motivos inconfesables; la industria arruinada; el comercio en quiebra; desconfianza y retraimiento en el mercado de capitales; hambre y desesperación en el proletariado, como consecuencia de leyes que buscaron sólo satisfacer a un partido, aunque para ello se hubieran de sacrificar intereses nacionales; egoísmos mal reprimidos; ambiente enrarecido de taberna allí donde debió reinar la serenidad y el desinterés...

He ahí el triste *debe* en el balance de dos años de Constituyentes.

En su *haber* hay que apuntar una Constitución exótica y mal copiada, que no ha sabido garantizar el respeto a los más inviolables derechos individuales, y que no está vigente sino en

las disposiciones persecutorias contra la Iglesia; reformas en las que ha predominado el rencor avieso, la intolerancia con el adversario en el campo de las ideas y, a veces, el nepotismo más descarado; leyes a las que, para ser tales, faltó alteza de miras y acuanidad en los legisladores. *Destrucción y sectarismo*. Esta es, a grandes rasgos, la obra de las Cortes que se fueron y a las que severamente juzgará mañana la Historia.

Inútil es advertir la importancia que revisten las próximas elecciones. Se trata nada menos que de marcar el rumbo que ha de seguir España en los cuatro años inmediatos; se trata de ratificar una obra de destrucción, o de emprender una labor constructiva que remedie tanto desastre; en ellas se ventilan, no diferencias personales, sino los postulados básicos e incontrovertibles de la Religión, la Familia y la Patria.

¡Que nadie se llame a engaño! Dos años de triste experiencia han podido, sin duda, despertar al dormido y advertir al indiferente, y no es de hombres lamentarse después estérilmente cuando con voluntad y energía se puede evitar el mal que nos amenaza.

A la lucha, pues, con el entusiasmo que presta la grandeza de nuestros ideales. ¡Por Dios y por España! Sin desmayos y con fe segura en el triunfo, porque somos los más y los mejores.

¡DERECHAS ESPAÑOLAS, VOTAD COMO UN SO-

LO HOMBRE. VUESTRO DEBER OS LO EXIGE, DIOS LO QUIERE Y LA PATRIA EN PELIGRO OS LO DEMANDA!!

Ante las próximas elecciones

Se recomienda a todas las organizaciones de la Agrupación Ciudadana y Agraria, Acción Popular Femenina, Comités locales, Delegaciones, adheridos y simpatizantes, que no comprometan sus votos, hasta recibir instrucciones directas de estas entidades en cuanto a la candidatura agraria de derechas que se dará a conocer en breve.

Cuenca, 11 de octubre de 1933.

LAS JUNTAS DIRECTIVAS

Propaganda de la Asociación Femenina de Acción Popular de Cuenca

El acto celebrado en Huete

Para el día 6 del corriente mes, había anunciado el Comité local de la Asociación Femenina de Acción Popular de Cuenca, una conferencia en la legendaria ciudad de Huete, a cargo del diputado católico obrero, D. Dimas de Madariaga; contaba para ello, con la entusiasta colaboración de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca.

El Comité organizador del acto, comenzaba a actuar públicamente, puesto que hasta ahora sólo lo hizo privadamente, si bien con mucho entusiasmo y fruto pues ha conseguido que la mayor parte de las mujeres de Huete se hayan inscrito en la Asociación, habiendo alcanzado también la constitución de numerosos Comités locales en los pueblos del partido; sólo palabras de alabanza merece esa noble actitud de las señoras de Huete, las que no precisan de otros requerimientos para que prosigan por ese triunfal camino, toda vez que conocemos sus entusiasmos, declamaciones y actividades.

Toda disertación de D. Dimas de Madariaga, es seguida con vivo interés por las masas derechistas de España, y de ahí que merezcan plácemes las señoras de Huete por haber tenido la feliz iniciativa de invitarle a inaugurar el ciclo de Conferencias que inician; la palabra de Madariaga, siempre tan sugestiva, ejemplar y aleccionadora, adquiere aún mayor transcendencia en las emocionantes horas porque está pasando nuestra querida Patria.

Todo lo referido explica la gran animación que advertimos en Huete, aun dos horas antes de la hora anunciada para la Conferencia, lo que se hizo para las cinco de la tarde.

Innumerables son las comisiones que han venido de distintos pueblos, y que son atendidas bien cumplidamente por la Junta directiva de Acción Popular Femenina de Huete. Procedentes de Cuenca llegan la Presidencia del Comité Provincial de Acción Popular Femenina, doña Carmen Page de Alique, acompañada de la Vicepresidenta, doña Narcisca Morales, del Presidente de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, D. Ricardo González, y del vocal de su Comité y Concejal del Ayuntamiento de Cuenca, nuestro distinguido coterano, D. Manuel Alique.

Saludamos a Comisiones de Chillarón, Villar de Domingo García, Albalade de las Nogueras, La Frontera, Cañamares, Priego, Albeza, S. Pedro Palmiches, Valdeolivas, Villacanejos, Cañaveras, Omedilla de Eliz, Baciégas, Omedilla de la Cuesta, Gascuña, Peraleja, Villanueva de Guadamejud, La Ventosa, Saceda del Río, Mon-

calvillo, Villalba del Rey, Cañaveruelas, Portarubio de Guadamejud, Buendía, Jabalera, Grcinarro, Mezarulleque, Vellisca, Carrascos del Campo, Alcázar del Rey, Torrejuncillo del Rey, Palomares del Campo, Villar del Saz de Navalón, Cuevas de Velasco, Loranca del Campo, Valparaiso de Abajo, Omedilla del Campo, Castellón, Canalejas del Arroyo y Castillejo del Romeral, entre otras.

A las cuatro y media llega, procedente de Madrid, D. Dimas de Madariaga, acompañado de don Enrique Cuartero, D. Antonio y D. Conceso Coso, y del entusiasta joven, de Villamayor, D. Venancio Sandoval; son recibidos con una prolongada ovación, trasladándose al local donde se celebrará el acto, en medio de continuas exclamaciones de entusiasmo. Después de cambiar impresiones con el Comité organizador, y de saludar al numeroso público que se agolpaba para estrechar su mano, nuestro querido director Sr. Madariaga, indica que va a comenzar su conferencia, por lo que rápidamente se llena el Salón donde tenía que darla, y todas las habitaciones y pasillos del edificio, quedándose en la calle gran cantidad de público. El número de concurrentes seguramente excedería de dos mil personas, las que aplauden frenéticamente al Sr. Madariaga, al ocupar la presidencia.

Después de unas palabras de salutación de la Presidenta del Comité anuncia que el discurso de presentación se halla a cargo de don Enrique Cuartero, ilustre hijo de Cuenca, agricultor modelo, y a quien ya se escuchó con agrado en esta ciudad cuando los candidatos de Acción Nacional dieron el millar de propaganda para las elecciones de diputados, del 28 de junio de 1931 (aplausos).

Discurso de Don Enrique Cuartero

Manifiesta que ha aceptado, con mucho gusto, el encargo de hacer la presentación del ilustre orador que ha de hablar esta tarde, aunque estima que es misión innecesaria y superflua, por cuanto que a D. Dimas de Madariaga todos lo conocemos: por su vida ejemplar de obrero católico, por sus virtudes que le han llevado a escalar las cumbres de la fama, lo que motiva que hoy se pronuncie con respeto, y con admiración, su nombre. Por todo ello, lo que yo haré es dirigirla un saludo, deferente y cortés, y darle las más cumplidas gracias por haberse dignado acudir a este llamamiento, dejando incumplidas otras numerosas ocupaciones, de apostolado moderno cuya voz se escucha con admiración en toda España.

Ya en el uso de la palabra, dice

el Sr. Cuartero que no puede olvidar, en estos momentos de agonía de las Cortes Constituyentes, aquellos en que se confeccionaron. En esta bella Ciudad, fué donde únicamente se les permitió hablar a los candidatos de Acción Nacional, a quienes entonces se les hizo objeto de persecuciones y violencias; por ello quiere, en nombre de sus compañeros de candidatura y en su propio nombre, consignar la exactitud de las propagandas que hicieron y de los peligros que anunciaron: así vemos hoy la Religión perseguida, la Propiedad ultrajada, el Orden vilipendiado, ensangrentadas las calles, el Trabajo sin defensa, y la Justicia víctima de todos los atropellos. Y ahora debo decir yo, y debemos preguntar todos, quién tenía razón, quién decía la verdad, y quién no traicionaba ni olvidaba las esencias mismas de la Patria.

Vivimos, agrega, en momentos trascendentales: nos encontramos ante una lucha cruel, que puede ser sangrienta. Y aquella hora de las izquierdas, hora de rencor y de odio, cristalizado en Casas Viejas, debe concluir y a todos incumbe decir si ha llegado ya el instante de que acabe esa hora, para dar paso a otra en la que se hable de Paz, de Amor, de Perdón, de Justicia y de Misericordia.

Don Enrique Cuartero, que fué muy aplaudido en diversos periodos de su discurso, recibió al terminarlo una clamorosa ovación.

Discurso de D. Dimas de Madariaga

Recibe numerosos aplausos al levantarse a hablar, rogando silencio con mucha reiteración.

Dice que atendiendo a cariñosos requerimientos, de Acción Popular Femenina de Huete, viene altamente complacido a esta histórica Ciudad, donde ya se anunció otra intervención suya, que hubo de suspenderse por circunstancias que no es del caso referir. Agradece a todos la acogida que se le ha dispensado, manifestando que con este acto se quiere poner de manifiesto que todas las entidades de la Provincia que forman parte de la C. E. D. A., desean hallarse en ininterrumpido contacto con el pueblo, este pueblo español tan vejado y engañado por unos cuantos aúdares e insensatos políticos.

Celebra que el acto no sea sólo de señoras; y con profunda satisfacción ha de hablar con los hombres del campo, con las rectas mujeres de Castilla, y con el Clero perseguido. Ante esta reunión de gentes de Castilla ha de esbozar su programa, que consiste en justicia para el campo, libertad para la ciudadanía, y paz para que los hombres se abracen como hermanos y no se despedacen como fier-

ras. (Ovación).

El 12 de abril de 1931, se hundió en España un régimen regido con testimonios de aquietud y de paz; pero el pueblo de las ciudades había creído que con el cambio de régimen encontraría la justicia y la libertad que se le había predicado: las masas entusiastas seguían la voz de unos hombres que significaban el triunfo del Pacto de San Sebastián, de los intelectuales del Ateneo, de los políticos traidores, y de los conservadores que creían en el triunfo de la Revolución. (Aplausos).

La justicia y la libertad predicadas, no se vieron por parte alguna. Y todavía sonaban las bandas de Música que alentaban el éxito, cuando unos cuantos hombres, que nada tenían que ver con los errores del pasado, se dispusieron a dar vida a Acción Nacional, pensando que aquello no podía traer nada bueno al País, y consignando que para salvar a España había que dejar a un lado el problema de las formas de Gobierno, defendiendo, sobre todas las cosas, la causa de Dios y de la Patria. (Ovación).

Comenzamos enseguida la propaganda, y entonces se nos declaró que éramos unos locos, y que siguiéramos otro distinto camino; pero las llamas de los conventos nos demostraron no sólo que se había engañado a los Católicos en aquellas promesas que se les había hecho, de respeto a su conciencia, sino también que nuestra labor era la única eficaz, y la que podía conducirnos a la salvación de la Patria. (Aplausos frenéticos).

Al empezar nuestras propagandas no nos fijamos sólo en los grandes Centros de población, sino que fuimos al campo, creyendo que la regeneración de España tenía que venir de los campos, y que la despreocupación de esos problemas fué un error de la Monarquía y de la República.

Llegamos al Parlamento, y nuestra obra está en el Diario de Sesiones; y dijimos que la política izquierdista iba contra la virtualidad de la Raza y contra los propios problemas de España. Nosotras en el Parlamento nos hemos preocupado de todos los problemas de nuestro País, no sólo de los espirituales sino también de los materiales, que todos tienden al engrandecimiento de España; y hoy que la palabra «agrarios» se pone de moda, y cuando hay muchos que creen que los problemas del trigo son los únicamente esenciales, nosotras, con nuestra ejemplar conducta de Diputados agrarios, tenemos que decir: que, o se salvan los ideales, o no se salvan los intereses, o se salva Dios o no se salva el campo: (clamorosa ovación).

Pasa a analizar seguidamente

los problemas del campo, fijándose en el de la tasa del trigo, que halla injustificada, por ser excepción de todos los demás productos y tiene su razón de ser en las predicaciones de esos supuestos salvadores que impiden se suba el pan en las grandes Capitales, evitando que la agricultura se beneficie con doce millones de pesetas que servirían para mejorar la cultura y la manera de vivir de los trabajadores de la tierra. Por eso es necesario que cuando esos videntes de la política dicen que la agricultura es todo en España, se acerquen a los hombres de recta chaqueta, a escuchar su manera de pensar; es preciso que cambie el panorama actual del país y que no suceda como ahora que las ciudades se divierten a costa de los pueblos que trabajan. (Aplausos prolongados).

Otro problema que tratamos en el Parlamento, fué el de la subida de la Contribución, que por cierto ocurría cuando un expropiado desde la Tribuna pública tiraba una piedra contra el banco azul. Entonces decíamos: «no saquéis una peseta más al campo, porque la vida de los campos es muy miserable y de gran fatiga; si queréis sacar esas pesetas, repartid ese dinero en los pueblos, porque si no desarticularéis la economía; y se da la paradoja de que durante los tristes días de invierno, mientras el agricultor padece hambre, vosotros lleváis una vida regada por acumulación de enchufes. (Ovación.) Ese dinero de la Contribución, que se queden los Ayuntamientos para obras públicas, para que los obreros puedan llevarse un pedazo de pan a la boca». Entonces sucedió que nuestras peticiones fueron rechazadas, y que en las votaciones siempre se daba el mismo resultado: 28 votos a favor, por 170 en contra. (Ovación).

Otro problema fué el de la Reforma Agraria. Se anunció en 1931, que para S. Miguel habría 75.000 obreros asentados; era la hora del reparto, anunciado desde entonces, pero el único reparto de tierra que se ha hecho ha sido el de los 25 palmos para enterrar a los asesinados en Casas Viejas. (Ovación.) Nosotras decimos que hay que hacer la Reforma Agraria, pero a base de crear muchos pequeños propietarios, no robando a nadie lo suyo, sino expropiando mediante justa y adecuada indemnización; no queremos que se asienten a los campesinos, haciéndolos esclavos del Estado, sino que se entregue la tierra en propiedad a los trabajadores, considerando como una conquista productiva del sudor de su frente. (Muy bien, aplausos).

Hemos patrocinado la extensión del Crédito Agrícola, defendiendo la implantación de nuevos cultivos,

llevando a las Cátedras de las Universidades a los hijos de los trabajadores, patrocinando el mejoramiento de la dignidad del trabajo, reconociendo el derecho a quien quiera que lo tenga, bien se halle arriba o abajo el que la pida, y estimando que en Dios se halla la única justicia, y que sólo al servicio de ella estamos. (Aplausos reiterados).

Miremos ahora hacia el porvenir. Hay que uniros todos; la lucha ya no es de sistemas de Gobierno, aunque algunos se hallen tan desacreditados que tengan que buscar al Dr. Marañón para curar sus dolencias. (Risas y aplausos). La lucha es para que viva o para que no viva España. Ahora habrá pronto ensayo electoral, y nosotros vamos a conquistar otros muchos puestos, llegando hasta la gobernación de España; si en nuestro camino se pasteran insuperables dificultades, pretendiendo que no triunfemos legítimamente, habría que ir pensando en ir a Madrid, y tirar por la ventana lo que haya que tirar. (Ovación).

Y en la hora de emitir el sufragio, debéis fijaros todos bien a quien votáis, porque hay algunos que votaron no sólo la Constitución sino las leyes laicas, y seguramente vendrán a pedirnos el voto, pretendiendo lavarse las manos como Pilatos. (Aplausos). Debéis fijaros bien que cuando se producen aquellas difíciles votaciones del Parlamento, nosotros sólo éramos 19; los demás no cumplieron con su deber. (Ovación).

Siempre hemos dicho que así como las plantas no viven sólo de los jugos de la tierra absorbidos por sus raíces, sino que precisan el ambiente y el aire, también la conciencia del País necesita de fe, que no puede morir porque viene del Cielo, y aunque se incendien todos los templos, siempre quedará el templo infinito de la tierra, y aquél que dedicamos a los que duermen la paz santa de nuestros cementerios. (Inenarrable ovación). Adoramos a un Dios, que un día nace obrero y no tiene para dormir ni una piedra, que santifica el trabajo doblando su cabeza sobre el banco del carpintero, que recorre la tierra con su sangrante cuerpo, que busca al ciego y le devuelve la vista, que devuelve el movimiento a los músculos del paralítico, aquél de cuyos labios no sale jamás una palabra de odio, sino que bendice a todos los hombres con aquel su consejo: «amaos los unos a los otros como yo os he amado». (Indescribible ovación). De un Cristo que no distingue a nadie sino en el día del supremo Juicio, anunciando que exigirá mayor responsabilidad a los que tuvieron más medios de fortuna y pudieron mejor hacer el bien; que paría el pan con sus discípulos, que daba de comer al ham-

DE GRAN INTERES

No lo tire, examínelo y consulte precios y forma de vestir bien.

Gran obsequio a cada comprador ::::

Se admiten géneros para su confección

SASTRERIA ROMEA

Trabaja siempre en busca del mejor bienestar de los intereses del público en general y de su distinguida clientela, y es por lo que, estudiando, se ha decidido a poner en práctica la economía más posible y sin molestia del público, visitando a la querida y muy noble ciudad de Cuenca, que los primeros de mes tendrá el orgullo de visitarla por lo mucho que aprecio dicha capital y los recuerdos que para mí encierra, esperando ser correspondido.

SASTRERIA ROMEA responde de su trabajo por tener oficiales sabiendo hacer los adelantos de las modas.

SASTRERIA ROMEA, recomiendo y aconseja al público en general que pruebe por primera vez y habrán encontrado su sastrer, que, es uno de los problemas más difíciles de la vida vestir al cliente con arreglo a su gusto.

SASTRERIA ROMEA, lo sabe vencer, por estar en constante estudio e interés de su clientela.

SASTRERIA ROMEA da las gracias por su atención y espera su grato encargo para que pueda apreciar que no es anuncio sino agradecimiento.

s. s. s. q. e. s. m., SASTRERIA ROMEA

TELEFONO 23727 - 14, CARRETAS, 14 - MADRID

AVISOS PARA LOS ENCARGOS

Droguería de NARCISO REDONDO Librería Evangelio
Merlano Catalina, 45. - CUENCA M. Catalina, 31. - Cuenca

briento, y que era la propia vida y el Dios del sacrificio. (Ovación).

Quiere tratar, por último, dos problemas fundamentales: la ley del divorcio y la escuela única.

En cuanto al primero, nosotros partimos del principio de la santidad del matrimonio, mirando fundamentalmente a la familia obrera. La disolución del vínculo es siempre un dolor en las familias, que puede atenuarse, pero no así la situación de la pobre obrera campesina, que no tiene otros medios de vida que el jornal de su marido, y que se ve compelida a caer en perdición, o cogiendo a sus pequeños, e ir de puerta en puerta buscando comiseración para sus hijos abandonados por un padre traidor (Ovación). Nosotros decimos que las mujeres no son mercancías que se adquieren en el mercado, sino consuelo de nuestra vida, encanto de nuestros hogares, y que sin ellas la vida misma no merecería la pena de ser vivida. (Ovación).

En cuanto a la defensa de los derechos de los hijos, decimos que los hijos son de los padres y no del Gobierno; que la conciencia de los hijos son como árboles derechos en el camino de la vida, que han de ser conducidos por las sendas del bien y de la virtud; y esa conciencia no puede estar en manos del maestro, esa conciencia es de Dios, y los padres son los depositarios de los derechos de Dios. (Ovación).

Por último, tengo que decir que tanto Acción Popular, como la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, defienden vuestros derechos sin ribetes, mezcolanzas ni timideces. Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca es una bandera de reivindicaciones del campo, pensando en la defensa de la Agricultura, para quien tiene que ser todo, porque el campo es lo único sano, noble y digno; hay que defender al campo, porque es el nervio de la raza, porque allí se encuentran los hombres de sentimientos más elevados; debe trabajarse para que los productos del campo valgan más, y para que el labriego consiga una vida mejor y más digna. (Aplausos).

Pero Acción Popular y la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca también defienden los intereses espirituales, sin los que los problemas del campo no tienen base que le sustente, según demostró anteriormente.

Termina dirigiéndose a las mujeres, diciéndoles que con conciencia sana llegan a la política, sin los compromisos que siempre complicaron y perturbaron la actividad de los hombres. Por ello—agrega—tenéis obligación de laborar por los ideales, diciendo a estos recios hombres de Castilla, que sin sacrificios no se conciben los ideales, que hay que luchar por Dios, por la Patria, por el Orden, por la Familia, por el Trabajo, y por la Propiedad. Todos debemos comenzar a trabajar, a actuar, a movernos, sin arrogancias sino con palabras de paz y con la Cruz en alto, como recios Cruzados: por Dios, por la Patria y por la Agricultura (Prolongadísima ova-

ción, que se repite varias veces).

La Conferencia de D. Dimas de Madariaga produjo honda emoción, y fueron muchas las caras por las que discurrían las lágrimas, dedicando al conferenciante múltiples palabras de alabanza, bendiciendo la misión que ha echado sobre sus hombros, y diciendo que Dios le diera fuerzas para los múltiples trabajos que ha emprendido.

A continuación hace uso de la palabra D. Conceso Coso, quien ruega a las Comisiones que han venido de los distintos pueblos, que se queden en el Salón porque han de recibir algunas especiales instrucciones, cambiando impresiones con D. Dimas de Madariaga.

Después de ser agasajado el señor Madariaga, con toda esplendor, por el Comité de Acción Popular Femenina de Huete, y por distintas personalidades de la localidad, el Sr. Madariaga se dispone a marchar con dirección a Tarancón, acompañado de diversas personas, no sin antes escuchar múltiples vítores y aplausos, que llevaron el gozo a su espíritu, reiterando las gracias de manera emocionada.

El acto celebrado en Tarancón.

Cuando poco después de las siete de la tarde, del pasado día 6, llegamos a Tarancón, acompañados a D. Dimas de Madariaga, observamos que su Conferencia es el motivo de todas las conversaciones, y que las calles se van despo- biando, marchando la gente, en grupos numerosos, hacia el local donde el acto ha de celebrarse. Conocemos entonces que la Conferencia no se tendrá en local cerrado, pues aunque existen varios de condiciones apropiadas, parece haber surgido insuperables dificultades que impiden su utilización, y por lo cual la reunión será en un local dedicado a recreo veraniego, distante cerca de medio kilómetro del casco de la población. No podríamos olvidar que es de esta localidad persona que se ha destacado en la nueva política, que ha buscado su predominio por toda clase de medios, y que su lamentable actuación ha llegado hasta el Ayuntamiento de la Ciudad, cuyo gobierno municipal llevan personas de ningún influjo social, cuya labor critican los honrados vecinos, que ven perturbada su tranquilidad por esos profesionales de la agitación. Por todo ello, no podíamos extrañar esas dificultades de que antes hablamos, que sin duda han sido preparadas por el Alcalde gubernativo, que ostenta también el cargo de Presidente gubernativo de la Diputación.

Al entrar en el local referido el Sr. Madariaga, es recibido con una gran ovación, saludando a la numerosa concurrencia, que se acerca a cinco mil personas, y a las Comisiones de los distintos pueblos del partido, y de entre las que anotamos: de Los Hinojosos, Zarza de Tajo, Bellinchón, Huelves, Rozalén del Monte, Uclés, Tribaldos, Villarrubio, Saetices, Montalvo, El Hito, Villarejo de Fuentes,

Fuentelespino de Haro, Tresjunco, Puebla de Almenara, Villamayor, Pozorrubio, Horcajo, Fuente de Pedro Naharro, Acebrón, Almembrós, Torrubia, Barajas, Leganuel, Osa de la Vega y Almonacid del Marquesado.

También saludamos a destacadas personalidades, recordando ahora: a D. Gonzalo Sanz, D. Severiano Silva, D. Felipe Arquero, D. Luis Ramírez, D. Agripino Tellería, D. Alfonso Portillo, D. Luis Morillas, D. Eugenio B. Peñacarrillo, D. Eusebio Quintero, D. Aurelio Garde, D. Luis de Torres, D. Evaristo Garrote, D. Ambrosio García Savadie, D. Pedro Hondurilla, D. Carlos Martínez, D. Julio Díaz Grueso, D. Ulpiano Álvarez, D. Fernando Evangelio, D. Fernando Garrote, D. Avellino Martínez Huada, D. Melitón Grimaldos, D. Pedro Polo, D. José Eugenio Ferrando, y otros muchos más cuya relación haría interminable este relato.

A la hora anunciada, siete y media de la noche, aparece en el escenario D. Dimas de Madariaga, acompañado del Comité local de Acción Popular Femenina de Tarancón, y de las restantes personalidades, de las dirigidas de Acción Popular Femenina, y del Presidente de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, don Ricardo González. El público, que llena el amplio local, puesto en pie, tributa una prolongada ovación al conferenciante y a quienes le acompañan en la Presidencia; en este momento, de uno de los rincones del local, comienzan a partir algunas protestas, acompañadas de silbidos y de pitos, de un pequeño grupo, como unas veinte personas, que habían entrado aprovechándose de que las puertas de la calle se encontraban abiertas y de que no se habían adoptado precauciones de ninguna clase; estas protestas fueron contrarrestadas por frenéticos aplausos de toda la concurrencia, distinguiéndose en el homenaje a Madariaga los muchos obreros que concurrían a escuchar su conferencia. Logrado el silencio de los interruptores, por los restantes asistentes toda vez que por allí no apareció autoridad de ninguna clase y de ahí el desenfado con que procedían los alborotadores, la Presidenta del Comité, doña Asunción Quintero, concedió la palabra a D. Ricardo González, para que pronunciara el

Discurso de don Dimas de Madariaga

Al aparecer en la mesa presidencial, y disponerse a hacer uso de la palabra, todos los asistentes se ponen en pie, aclamándolo con todo entusiasmo; los del grupo interruptor persisten en su execrable actitud, distinguiéndose unos inconscientes chiquillos, jóvenes de 14 a 18 años, que parece se han prestado a las sugerencias de los escasos socialistas y radicales socialistas, que acudida el Alcalde, que ha salido hace poco tiempo del anonimato en que había pasado su vida, pensando escalar altos puestos, alcanzando la antipatia de los honrados vecinos de esta ciudad.

Madariaga ordena que todo el mundo se siente, que él sólo se basta para no admitir coacciones ni violencias, y que contestará adecuadamente a los interruptores, siendo ovacionado. Manifiesta que los pueblos quieren escuchar la voz de la verdad, y que él viene a servirlos. (Ovación). Como se repiten los silbidos, los vivos dichos, y las protestas, Madariaga dice: la mitad de esos entusiasmos, manifestando dirigiéndose a los alborotadores, que ponéis en la defensa de la libertad, debíais emplearlos en prolestar de los asesinatos de Casas Viejas (Ovación); debéis protestar también de los que anuncian el reparto social sólo proporcionarán hambre y miseria, mientras ellos se repariraron los enchufes (Ovación prolongada); no tenéis razón en vuestras protestas, y de quien debéis prolestar es de esos sinvergüenzas, que os han mandado a interrumpir este acto, y que han hecho de vosotros carne de borregos (Ovación inenarrable, oyéndose al final los pitos).

Discurso de presentación

El Presidente de la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca, con palabra vibrante y serena, dice que va a hacer la presentación de D. Dimas de Madariaga, precisamente por ser de Tarancón, alegrándole mucho que esta localidad tenga una vida activa en las luchas de la ciudadanía española, pero rogando a todos que se conduzcan con seriedad y con orden, escuchando al conferenciante y juzgando su labor con desapasionamiento y altura de miras. (Aplausos).

Manifiesta que la Agrupación Ciudadana y Agraria de Cuenca se halla incorporada a la C. E. D. A., partido político que se presenta como defensor del orden, y siendo ese un predicado de su doctrina exige a los demás que se produzcan con toda corrección, cual corresponde, además, a los hijos de este hidalgo solar conquense. (Aplausos, y protestas del grupo

Interruptor, que logra se arme un poco de alboroto, con sus gritos y denuestos, oyéndose vivas a «la República social» a «Rusia», al «socialismo», y otros semejantes. Parte de los concurrentes se dirigen hacia los alborotadores, con ánimo de expulsarlos del local, pero éstos que al parecer se hallan respaldados por la autoridad del Alcalde monterilla, no disminuyen en sus gritos, y la Presidencia logra que no lleguen a las manos para evitar un día de duelo).

Restablecida la calma, el señor González dice, que D. Dimas de Madariaga es un diputado obrero que ha defendido en todo instante los ideales de Religión, Patria, Familia, Trabajo, Propiedad y Orden y que jamás ha engañado a nadie, como otros pseudos redentores. (Ovación y protestas de los interruptores).

El Sr. Madariaga—dice—, viene a dar una conferencia, y tanto él, como los demás que le acompañamos, estamos propicios a aceptar controversias, por lo cual si el grupo alborotador quiere destacar alguna persona puede subir al escenario, no siendo lícito que se prevalezcan del anonimato para venir a impedir la celebración de un acto autorizado por el Poder constituido sin ofensas ni injurias para nadie. (Ovación prolongada, acompañada de los ya tradicionales silbidos, que producen la enérgica protesta de los asistentes).

Discurso de don Dimas de Madariaga

Al aparecer en la mesa presidencial, y disponerse a hacer uso de la palabra, todos los asistentes se ponen en pie, aclamándolo con todo entusiasmo; los del grupo interruptor persisten en su execrable actitud, distinguiéndose unos inconscientes chiquillos, jóvenes de 14 a 18 años, que parece se han prestado a las sugerencias de los escasos socialistas y radicales socialistas, que acudida el Alcalde, que ha salido hace poco tiempo del anonimato en que había pasado su vida, pensando escalar altos puestos, alcanzando la antipatia de los honrados vecinos de esta ciudad.

Madariaga ordena que todo el mundo se siente, que él sólo se basta para no admitir coacciones ni violencias, y que contestará adecuadamente a los interruptores, siendo ovacionado. Manifiesta que los pueblos quieren escuchar la voz de la verdad, y que él viene a servirlos. (Ovación). Como se repiten los silbidos, los vivos dichos, y las protestas, Madariaga dice: la mitad de esos entusiasmos, manifestando dirigiéndose a los alborotadores, que ponéis en la defensa de la libertad, debíais emplearlos en prolestar de los asesinatos de Casas Viejas (Ovación); debéis protestar también de los que anuncian el reparto social sólo proporcionarán hambre y miseria, mientras ellos se repariraron los enchufes (Ovación prolongada); no tenéis razón en vuestras protestas, y de quien debéis prolestar es de esos sinvergüenzas, que os han mandado a interrumpir este acto, y que han hecho de vosotros carne de borregos (Ovación inenarrable, oyéndose al final los pitos).

Nosotros venimos aquí a exponer nuestro programa, a ponernos en contacto con vosotros, hombres de la tierra castellana, y con vosotras recias mujeres conquenses, y

Residencia de Estudiantes "OIKOS"

CALLE DEL PRADO, 18, MADRID

Este Centro admite como internos a los alumnos que cursen sus estudios en las Universidades, Escuelas especiales y Centros particulares de enseñanza.

Tiene también organizados en su mismo domicilio los estudios de Cultura general, Idiomas, Preparatorio de Medicina y Farmacia y las preparaciones de Telégrafos y Aparejadores, cuya matrícula es voluntaria.

La disciplina más racional y la más discreta vigilancia, relacionadas en cada caso particular con las observaciones del padre o tutor del alumno, son las características de este Centro.

Pidan Reglamento. — DIRECTOR: D. Alberto de la Muela.

venimos sin odios y sin temor, porque como he dicho otras veces lo que pretendemos es dar justicia a la Agricultura, Libertad a la ciudadanía, y Paz para que los hombres dejen de odiarse como fieras y se amen como hermanos. (Ovación prolongada, y los acostumbrados silbidos).

Los dirigentes del socialismo, y aun todos los predicadores izquierdistas, han dicho que la Agricultura era todo, y sin embargo ningún caso han hecho de ella, perdiéndose la voz del campo en la gran ciudad; por ello ha llegado ya la hora de que los pueblos digan a las ciudades que no es lícito que aquí los hombres se diviertan y vivan a costa de los pueblos que trabajan (Ovación que se repite). Es hora de que las necesidades de los campos se recojan por los Gobiernos de la Nación, y es preciso que no vuelva a suceder que mientras en Cataluña se introducen grandes cantidades de trigo del Extranjero, en Castilla se hallen desvalorizados los productos de la tierra, porque o España prospera por la unidad de su economía nacional, o es llegada la hora de que los Gobiernos levanten también el Arancel para los productos de Cataluña, que es y debe ser una región hermana de los demás de la Patria, pero no juguete de políticos logreros, testaferreros del socialismo, del ludismo y de la masonería (Clamorosa ovación del público, que se levanta de sus asientos aclamando a Madariaga).

En este momento comienza a llover torrencialmente, y como el acto se celebra al aire libre, los asistentes comienzan a dispersarse, aproximándose a las paredes, y entrando en algunas habitaciones que existen a espaldas del escenario; sin embargo una gran cantidad de público aguanta estoicamente la lluvia, y así vemos a Madariaga completamente mojado, y hasta la Mesa destinada a la Prensa también llega el agua.

Madariaga logra que la gente guarde silencio, y nuevamente comienza a hablar, diciendo: Nosotros que fuimos elegidos por el campo, hemos vivido en casa de labradores y por ello hemos conocido la dolorosa realidad de las tragedias de los labradores de Castilla, y dirigiéndonos al Gobierno le hemos dicho que es necesario que los productos del campo valgan más, y que el trigo, que se vende muy barato, aumente de precio, bastando con que la Ciudad pague diez céntimos más caro el kilo de pan, lo que supone doce millones de pesetas que pueden invertirse en mejorar la situación de los trabajadores de la tierra. (Ovación inmensa).

Nosotros, los Diputados agrarios, llegamos al Parlamento español, y pedimos, según prometimos, que se atendiera a la Agricultura, y dijimos que los labradores no podían aguantar más; que su vida era imposible, y aquellos hombres del Gobierno se limitaron a decir que las culpas eran de la Monarquía, clavando un 20 por 100 en la Contribución, cuya carga fué a dar en el corazón del pueblo español. (Ovación y protestas de los interruptores).

Y también quiero decir que mientras el agro castellano sufre penas y fatigas, hay quien se lucra con quince millones de pesetas, en la importación de 300.000 toneladas de trigo, que es lo que debe esclarecerse, para escarmiento de quienes autorizaron tal desafuero, y para ejemplaridad de los ciudadanos de España. (Ovación reiterada).

Vuelve a llover copiosamente, y al cabo de media hora los organizadores piensan en la conveniencia de suspender el acto, no obstante los deseos del público de que se siga celebrando, el alcalde lo suspendió.

Más de una hora tardó Madariaga en sus propósitos de calma a la muchedumbre, dándole consejos de templanza y de moderación, al propio tiempo que lamentaba la conducta del Alcalde, ofreciendo protestar de ella ante el

Gobernador civil y ante el Ministro de la Gobernación.

Todavía, en una habitación interior, tuvo Madariaga un cambio de impresiones con las Comisiones de los pueblos, y salió a la calle acompañado de un grupo de obreros que le aplaudía y vitoreaba, y con cuya actitud se solidarizaban cuantas personas se encontraban en su camino hasta su llegada al casco de la población distante, como antes dijimos, cerca de medio kilómetro; a lo lejos se percibía todavía el rumor del grupo protestante, que cantaba la Internacional, y daban los vivos mencionados, sin que nadie les cobijara ni reprendiera, sino que más bien parecía que las Autoridades les escuchaban con complacencia, sin duda pensando como Albornoz, y otros políticos de igual ambiente, que «es preferible el caos al triunfo de la derecha».

Al despedirnos de nuestros amables acompañantes, éstos nos requirieron insistentemente para que en fecha próxima se organizara otro acto de mayor envergadura, para demostrar que Tarancón no consiente el monopolio que pretenden de su vida los pequeños personajillos que ahora se hallan en candelero, y que volverán pronto a la vida del anonimato de donde nunca merecieron ni debieron salir; y las mujeres taranconeras agregaban que continuarían activamente sus trabajos de propaganda, y que dentro de poco tiempo tendrían inscritas en Acción Popular Femenina a la mayor parte de las señoras de la localidad, sin distinción de clases sociales ni de matices ciudadanos.

Madariaga, que también fué despedido con vítores y aplausos, dirigió, cumpliendo la promesa hecha, al Gobernador civil de la provincia, el telefonema siguiente: «Entendamos celebrar acto autorizado Tarancón. Desde primera hora hubo total ausencia autoridades. Grupo extremista interrumpió violentamente haciendo imposible emisión pensamiento. Media hora después llegó Alcalde, habló alborotadores daban viva Rusia, suspendiendo acto. Evitar choque millares asistentes, impuse respeto no merecía autoridad local. Pido vuestro escuadrón de claridad y sancione escandaloso hecho. Salúdame Madariaga, diputado».

También ha realizado, el amigo Madariaga, gestiones cerca del Ministro de la Gobernación; y sería de justicia que se iniciara expediente contra este alcalde gubernativo para determinar sus responsabilidades, destituyéndole del cargo, como la Justicia y la Ley lo reclaman de consuno, y al propio tiempo se normalizara la vida de la Corporación Municipal de Tarancón, localidad hoy perturbada por un escaso número de revoltosos, que detentan la soberanía de todos los vecinos de la Ciudad; lo contrario será dar un paso a las reciprocas violencias, y a las múltiples agresiones, todo lo cual debe ser evitado, por decoro y dignidad de nuestra hidalga provincia.

El Corresponsal.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases; contra la Pérdida de Alquileres, Riesgos Locativo, de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión Domiciliada en BARCELONA -- Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinestros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas Patrimoniales. Rows for years 1871 to 1931.

Subdirección en Cuenca:

José Echavarría.—Aguirre 6, Pral. Dha.

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 11 de Mayo de 1922.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

CARTAS INGENUAS

LXXXVII

Valdenegrete y Octubre de 1933.
Mi siempre querido tío: Mucho es lo que tengo que escribir y no sé por onde emprenciar, que to se ha regüello tanto, que ya no veo cual es la cabeza y cual es la cola de esta revolución que ha convertido a la España en un ganso sin pastor; quees como aquel que quiso hacer gachas y le salieron engrudo, pues el que no sabe es como el que no ve y onde no hay cabeza toas son patas.

Lerrús se ha caído después de un trompicon de los güenos, que le han cogio como pájaro con liga y no sé como ha lenio tan poca vista pa no ver lo que le esperaba, pues aquello de que iba a desbaratar el Congreso era una mentirilla pa asustar; pero el asustao ha sido él que se ha quedao más enrobinao que un yerro viejo, que ya no aprovecha pa ná. Ya estoy la mar de contento de haberme desaseparao de Lerrús, que muchos le creían cuasi un Dios y ha salio huero como las nueces malas.

Muchísimo me ha extrañao y muchísimo me he reido de lo que ha pasado después: que naide servía pa armar un ministerio de ministros prestao por una temporá. Primero fué un Sánchez de Román, que es maestro onde se hacen los abogao y no pudo remendar un gobierno con retales de partios; después un señor que le dicen Pedregal a quien nunca he oido hablar; después el doctor Marañón que es un médico a quien llaman cuando los enfermos están dando las boqueas y no pudo hacer una receta pa salvar a la república; después uno a quien dicen Posada que es profesor y tampoco acerió, y yo ya creí que iban a llamar a Cagancho o al maestro Guerrero pa que hiciera una marcha fúnebre de la República de trabajadores cansaos y aburrios.

Lo que yo me digo, es que onde están aquellos hombres de tanto saber y de tanta ciencia que nos decían guardaban los republicanos pa hacer de la España un paraíso terrenal de la tierra; pero como tó ha

sío terreno baldío y de ajojal sólo han salio cardos, tobas y grama, que lo güeno no ha nacido y lo mejorcico del arca se ha gastao en traer al Azafra, al Marcellino, el Albornoz y el Bruno. Güen timo nos han dao, pasando por llebres los que eran gatos enflaquecios. Misté que es mucho que a los dos años de República se han agostao los hombres y se haiga terminao el vino quedando solas las heces avinagrás.

Ya paice que se ha formao un ministerio con ministros de saldo cojios ca uno de un sitio distinto, siendo lo mesmo que los calzanos del tío Lucas, que tanto remiendos no se averiguaba cuala era la tela primera, pero se apañaba con ellos a falta de otros nuevos.

Estoy conforme con lo que me dice de que va a acabar tó esto a trastazos, pues los socialistas están farrucos y to lo echan a jubar a los valientes, que acá también ha pasado algo de eso, pues a poco tengo un desgusto con Teófilo por causa de un cantar que canté eotro día, que es el cantar que dice:

Un zapatero y un saestre
y un oficial de barbero,
son tres personas distintas
y ninguno verdadero,

y como él es saestre se creyó lo decía por él y amenazó en la Casa del Pueblo con darme una paliza por insultar al proletario obrero que nunca trabaja, pero toa la fuerza se le fué por el pico, que cara a cara son cobardes los socialistas y no se atreven solos sino en cuadrilla. Yo me ref de sus amenazas y espero a ver qué pasa, que no será ná. Estos verá como en toas partes quieren imponerse y se impondrán si les dejamos, pero yo no les dejo.

Sin más de notable por hoy, esperamos a ver qué es lo que pasa pa poner la cara conforme sea el tiempo. Le envía un fuerte abrazo su sobrino,

Filiberto Castellanos.

Por la transcripción
Juan de Cuenca.

SOBRE MASONERIA

Preocupación masónica por la enseñanza laica hasta el advenimiento de la República

Aunque la campaña pro Ferrer es prueba suficiente para demostrar los trabajos masónicos respecto de la instrucción laica, queremos extendernos algo más en la exposición de la obra sectaria, a fin de que nuestros lectores no abriguen duda alguna sobre la actuación masónica para la implantación del laicismo en la enseñanza.

Aparte otros trabajos anteriores a 1923, que revelan la preocupación de la secta en favor de la instrucción racionalista, hemos de fijar la atención en la Asamblea celebrada en este año por la «Gran Logia Española». Con gran interés se ocupó sobre tan importante problema. La Logia barcelonesa Humanidad propuso que se crease una Asociación Propulsora de la Enseñanza laica para salir al paso de la enseñanza católica. La propuesta se transmitió a la Logia alcañina Redención para Informe; y en su dictamen, aceptado por la Gran Logia, se trazó la norma para la enseñanza laica en dos direcciones: una, fomentar y sostener las escuelas laicas privadas, y otra el conquistar, por los medios hábiles, la incorporación de la Enseñanza oficial a la corriente pedagógica racionalista. Para ello propuso la Logia Redención una activa campaña de Prensa, actuando a la vez en el seno de las Asociaciones de Maestros ya constituidas, y cerca de los Colegios Médicos. Por cierto, que en el Informe aparece el H. Siro (67) como elemento valioso para propaganda por medio de conferencias y de artículos en periódicos. Méritos eran para poder alcanzar un alto puesto en un régimen laico!

En 1927 los masones de la «Gran Logia Española», reunidos en Asamblea, vuelven a tratar del mismo asunto, diciendo: «Deseamos que el Estado introduzca en las mismas (escuelas oficiales) los procedimientos más modernos, sin que se involucre en los estudios de la parte religiosa que debe ser confiada a los padres, o dejarla para cuando ya, formado el cerebro del educando, pueda dirigir sus pasos hacia aquella

que esfime más adecuada a sus sentimientos.

Siente obsesión la masonería. En la Asamblea de 1928 acuerda la «Gran Logia Española» *trabajar para que el niño y el adulto queden libres, en la escuela, de toda doctrina de carácter político y religioso.*

Con esta preparación de orientaciones pedagógicas llegó la República, cuyo primer Gobierno se formó, en su mayoría, de masones.

Del Ministerio de Instrucción Pública se encargó Marcelino Domingo, y colocaron en la Dirección de Primera Enseñanza a Rodolfo Llopis, ambos de más relieve masónico, que científico.

PAULO.

COLEGIO SADEL de Fray Ceferino González en Ocaña (Toledo)

Un profesorado legalmente capacitado dará la educación y la instrucción en un todo conforme con la doctrina de la Iglesia Católica.

La apertura del próximo curso será del 8 al 14 de Octubre.

La pensión por todo el curso: 1.ª enseñanza 800 pesetas; 2.ª enseñanza 900 pesetas.

MARIPOSEOS

[La Justicia está de luto]

La Prensa de aquestos días nos ha venido a informar de que Largo Caballero (el del «Museo Ideal») en el «Europa Cinema», de Madrid, la señorial, tuvo un discurso fogoso, en el que «dijo» de verdad contra el jefe del Estado, cayendo de «pe a pa» en la sanción que fulmina la ley constitucional en su artículo trigésimo con cuatro unidades más; y que dicho sea de paso, a tan grave desbarar no dijo ni una palabra el ministerio fiscal.

Pero, en cambio, el mismo día,

en Granada, al predicar un humilde jesuita contra el divorcio inmoral, por alguien, que ve visiones, se apresuró a denunciar el sermón como un ataque (pero ataque personal) al jefe de la República; y aun cuando la falsedad quedó al punto demostrada por prueba testifical unánime y contundente, el juez de aquella ciudad, saltándose a la torera la disposición legal, en prisión y sin fianzas dejóse el P. Payán.

¿Y es hacer esto justicia? Pues entonces... ¡ja emigrar!!

VENTOLERA.

PRO INFANCIA

EL ARTE Y LA EDUCACION

Va pasó, felizmente, el tiempo en que el Arte ocupaba un lugar muy secundario — por no decir nulo la mayoría de las veces — en la educación de la niñez.

España fué la primera nación en Europa que se ocupó de la Educación estética infantil, aunque no de una manera sistemática. En Alemania fué, al parecer, donde empezaron a preocuparse en serio de este problema. En diferentes ocasiones se han celebrado en ciudades alemanas Congresos de Educación Estética, tomando en ellos base el ascendente «Movimiento de la Pedagogía Artística».

Después fué Bélgica, y más tarde Italia, Francia, España, etc. En todas partes se formaron sociedades protectoras del Arte, de las obras artísticas y de la Educación Estética infantil.

Yo considero este punto, uno de los más importantes para la formación perfecta del espíritu.

Si la Educación ha de procurar el mayor perfeccionamiento del cuerpo y el alma del niño, o como dice Mm. Neckker, «ponerle en estado de llenar algún día lo mejor posible el destino de su vida», es esencialmente básico para su debida formación una cuidadosa educación estética.

Sería un error lamentable dejar esa enorme laguna en su espíritu. Que el niño desde su más tierna infancia esté en disposición de conocer y amar la belleza, donde quiera que la encuentre, y tendrá un cúmulo de puros goces con que deleitar después su alma.

Como es sabido, múltiples son los medios para conseguir esta formación; mas yo diría que deben empezar los cuidados desde la misma cuna. No está en nuestra mano que sea valiosa; pero al menos, que sea artística. Que las manos de la madre, ese Hada divina del Hogar, haya puesto en ella una nota de su amante ternura y buen gusto.

Después la casa, la escuela, el taller, las calles: todo cuanto rodee al infante ha de ser bello. Basta que todos nos esforcemos en ello, protegiendo el Arte que tenemos y creando otro nuevo, siempre a nuestro alcance, echando mano de la inagotable fuente de goces purísimos: La madre Naturaleza.

Mientras haya árboles, fuentes, montañas y Cielo, siempre habrá Arte que admirar aún en la más pobre y mísera aldehuela.

Hemos de inculcar a todos, pero esencialmente a las mujeres, el amor a lo bello. Unas sencillas nociones de estética, unidas a una esmerada limpieza y orden exquisito, convertirán, incluso una pobre

choza, en hogar confortable de satisfacciones. No olvidemos que la mujer es la reina del hogar y ha de hacerle agradable y ameno.

Mas esas nociones de Arte han de inculcarse en la Escuela y por tanto ha de empezar por ser ésta artística. Hay que desterrar de nuestras Escuelas ese aspecto triste y deprimente donde los pequeños seres están amontonados; sin sol, sin aire y sin luz suficiente donde muchas veces las convierten en lugares de tormento. Es preciso crear la Escuela riente y luminosa, donde la niñez encuentre alegría sana, flores, cosas infantiles, bellezas de conjunto, hermosos detalles... colores claros como su alma infantil...

Y ya que los edificios no podemos, desgraciadamente, hacerlos de momento, como reclama la niñez, al menos, procuremos transformarlos. Verdaderamente que unas arbores de cal no arruinan a ningún municipio. Lúa maceta que el niño lleve para adornar su Escuela, no empobrece ningún hogar. Linos cacharros aunque sean burdos, llenos diariamente de ramas verdes, a falta de cosas mejor, no cuestan mucho dinero. Y tras de que todo esto sirve como material pedagógico para inmejorables lecciones prácticas de Ciencias Naturales, Higiene, Medicina, Matemáticas, etc., embellece la Escuela, afina el espíritu del escolar y eleva el nivel cultural y moral del pueblo.

Ya sé que muchos meritísimos compañeros así lo hacen. Pero esto que digo de la Escuela es perfectamente aplicable a los hogares y talleres, donde el obrero es algo más que un instrumento de trabajo o una máquina viviente: es un ser humano. Y el valor humano está por encima de todos los valores.

Respecto de los hogares, no hay cosa que deprima más mi espíritu que notar esa falta de culto a lo bello, esa ausencia de pequeños detalles «femeniles» que embellecen la casa dándole gracia y fragancia. Yo no concibo ninguna mujer que no sea amante de lo bello; que no esparza por todas partes ese encanto mágico que reliene a su alrededor a los seres queridos... Y perdonad, lectores, que mujer al fin, al hablar del «bello sexo» se me vaya el santo al cielo.

Lo primero que ha de cuidarse es que el niño ame las bellezas naturales. Hacerle notar, enseñarle lo hermoso que es un bosque, una pradera, un río, una puesta de sol, un bello amanecer... Incluso en su imponente grandiosidad — a veces pavorosa — una tormenta. Si, es preciso, como dice Braunschvig, enseñarle al niño a ver la poesía en todo. No únicamente de Museos, que no siempre están a nuestro alcance, sino de lo que tenemos más cerca; de lo que diariamente encontramos.

Esta formación ayudará al niño a ser optimista en la vida y a despertar su sensibilidad. Y si bien es verdad, como pensaba Miguel Ángel, que el Arte es un don celestial que se recibe de Dios y que, por tanto, «el Artista nace, no se hace», que sepamos al menos admirar la bella estatua de la Ciudad, el arte de un cuidado parque, una bonita pintura... Que sepamos encontrar el Arte en la estrecha callejuela; en el retablo de un templo; en la bella escultura de un altar o de un edificio; en la minúscula florecilla que brota temerosa al borde polvoriento de un apartado camino... Y finalmente, en los soberbios paisajes de ensueño de nuestra encantadora Cuenca... ¿Es que hay pintura que iguale a las bellísimas Hoces cuencenses, o ruinas que superen en belleza a nuestra colosal «Ciudad Encantada»...?

María Luisa VALLEJO.

DEL MOMENTO

LA CRISIS DEL MIEDO Y LA PAZ DE LA ALCOBA

Hace muy pocos días, — ¡va todo tan deprisa! —, decíamos en este mismo periódico, lo siguiente: «Con poca habilidad que tengan sus enemigos, caerá Lerroux, destrozado, del poder».

Debemos confesar, aun cuando ello vaya en desprestigio de nuestras doles proféticas, que jamás habíamos imaginado el espectáculo que dieron las Cortes el martes, tres del actual, ni el camino, espionoso, dramático y bufo, a la vez, que ha seguido la tramitación de la crisis.

Eso estaba por encima de todas las cábala.

Lo otro no. El fracaso de Lerroux, con su aparatosa caída, era algo que se palpaba; como se ve ahora que el gobierno que se ha formado no podrá evitar otro fracaso igual al que derribó, al republicano histórico.

Hay una razón: Mientras los ministros tengan que estar pendientes siempre de una minoría en la que esté ausente el concepto de la responsabilidad del mundo, y vigilante y acuciadora el ansia personal del miedo, no hay gobierno posible.

Se nos hará notar que disueltas las Cortes desaparecen esas minorías, y sobre ello hemos de decir, que eso solo hará dificultar aún más la situación ministerial, que no dependerá ya de un grupo, sino de toda una asamblea de partido, de esas que se convocan ahora con peligrosa facilidad.

Pero ¿qué estamos hablando de dificultades?...

Esas no existen, cuando se obra con el desenfado que ahora preside las determinaciones de más trascendencia de la vida pública.

¿Que una minoría dice que no puede gobernar más con el resto de los españoles que no forman parte en su agrupación?

Pues al día siguiente se manifiesta que aquello solo fué un exceso oratorio de un personaje, y la cosa no tiene otra importancia.

¿Que se da una interpretación tan hábil como absurda a un precepto constitucional?

Pues se sale luego diciendo, — en público y con entero desenfado, — que se ha formado una comisión que encuentre una fórmula capaz de permitir que el concepto no tenga la rigidez con que se le quiso matizar, y todos satisfechos.

¿Que dos personajes se insultan, se llaman repiles, se escupen a la cara, rompen toda relación política y de amistad, y dicen en público que jamás irán juntos a ninguna parte?

Pues se deja que las primeras horas de la noche lleven al cerebro fatigado de uno de ellos las sensaciones voluptuosas del tivo roce de las sábanas; cuando tal sucede, se le pide la venia para que vaya a verle «un señor», sin decir su nombre, y cuando se obtiene el permiso, se introduce a éste en la cámara. Reunidas así las dos fieras, la que lucha con las zarpas viejas pero nobles del potente brazo, y la que emponzoña al enemigo mordándole la cerviz e inyectándole líquido venenoso; la soledad del ambiente, la comodidad del lugar, la hora propicia y la presencia de la cama, bien puede impulsar a un maridaje, que por tener por origen una aberración, solo puede tener por hijo un monstruo, que, como el Gobierno actual asombrado a las gentes y sumado en la perplejidad a todo un pueblo.

J. L. del Valle Hurriaga

Se vende casa número 85 de la calle de Alfonso VIII.

Para informes: en el piso principal donde viven las dueñas.

Pensión Helvetia

SANTIAGO VERA
ESPARTEROS, 6, Pral.
TELÉFONO, 15596
MADRID

Esta casa anuncia a su numerosa clientela que queda instalada en la citada calle, a dos pasos de la Puerta del Sol y calle Mayor y sin alterar sus precios que hasta la fecha rigen con Cuenca y su provincia; desde 7,50 a 9 pesetas.

ANTE UN GRAVÍSIMO DEBER

Los católicos en general, pero más inmediatamente los padres de familia, estamos ante el momento más grave que se nos puede presentar en orden al cumplimiento de uno de nuestros más trascendentes deberes: el de la educación de nuestros hijos.

Según la doctrina católica «los padres están obligados, con obligación GRAVÍSIMA, a procurar a sus hijos con todo su empeño la educación, ya religiosa y moral, ya física y civil, y a proveer asimismo al bien temporal de la misma prole» (Encicl. Pío XI. — «La educación cristiana de la juventud», codex. I, C. Cán. 1.113.) «Esta solicitud por la educación de sus hijos, es la ley divina, de concierto con la ley natural, quien se le impone a los padres, y nadie puede dispensarse de esta solicitud» (Encicl. León XIII. — «Nobilissima gallorum», 1.231.) «En estos deberes que derivan de la procreación misma de los hijos, deben saber los padres que hay latentes, por deber de naturaleza y de justicia, otros tantos derechos y que estos derechos son de tal naturaleza, que no pueden abdicarse ni resignarse ante cualquier estímulo, sea el que sea.» (Encicl. León XIII. — «Oficio Sancitísimo», II-135.)

Ya lo sabéis. Tenemos el derecho, juntamente con el deber, de educar a nuestros hijos cristianamente, católicamente, y ni uno ni otro podemos abdicarlo ni resignarlo por ningún motivo sea el que fuere. Así, pues, tenemos que estar preparados para tomar la firme resolución de hacer respetar nuestro derecho y de cumplir nuestro deber en todas las circunstancias y en todos los momentos. ¿Cómo? «Combatiendo por todos los medios justos y legales la civilización anticristiana y laborando por lograr que las leyes públicas sean conformes a la justicia, y por corregir y suprimir las que no lo sean.» (Encicl. Pío X. — «El fermo propósito».)

Ahora bien: las leyes humanas son justas cuando dan normas o reglas convenientes para el mejor cumplimiento de la Ley natural, que es la primera de todas las leyes como grabada por Dios mismo en todos los hombres para inclinarlos hacia el bien y apartarlos del mal. De aquí nace un doble deber: la obediencia a las leyes justas, como derivadas de la Ley eterna, de Dios, principio y fuente de toda autoridad; y la resistencia a las leyes injustas, como contrarias al Derecho natural y divino, y por ello desprovistas de verdadera autoridad.

La aplicación de estos principios a la educación y enseñanza nos muestra la injusticia de toda ley que de algún modo se oponga, o restrinja hasta términos prácticamente prohibitivos, al derecho de los padres católicos a la educación cristiana de sus hijos, ya que este derecho nace del deber gravísimo de procurar una educación religiosa y moral. Y aún desde el punto de vista puramente humano, es un aspecto del derecho natural a la verdadera libertad; pues consideradas la educación y la instrucción como bienes humanos, podemos elegir el sistema educativo que convenga mejor a nuestro fin último, es decir, a nuestra salvación eterna. Y esto con derecho de prioridad por ser la Familia una sociedad natural anterior a toda institución humana.

Así, es injusto el monopolio de la enseñanza, que consiste en atribuir esta función a una entidad o persona con exclusión de las demás. Se oponen a la legítima libertad tanto más cuanto que su implantación tiene como único fundamento el deseo que sienten sus defensores de imponer violentamente un determinado sistema educativo. Y también es injusta toda restricción que excluya de la función docente a personas y entidades que están moral y profesionalmente capacitadas para ejercerla.

Contra todo esto tenemos la obligación de luchar energicamente oponiendo el concepto de libertad de enseñanza, que no debe entenderse como una libertad; antes al contrario, supone una ley que reconozca y regule las atribuciones que justamente corresponden a todos los interesados en tan importante cuestión.

Pero ésto merece capítulo aparte y lo trataremos otro día.

Luis ADALID COSTA.

Se vende una casa, en Estacaplal, Callejón de los Moralejos, número 2.

Para tratar en la misma casa

F. BIETO
ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios. — Capillas. — Pantcones. — Sarcófagos. — Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. — Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO
DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca)
— CUENCA —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL:
 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS



Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos.
 FUNDADA EN 1864
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.—Seguro contra el robo y Turismo popular

Subdirector en CUENCA: D. ANTONIO LEAL
 Oficinas: CALDERÓN DE LA BARCA, 39

CRONICA MADRILEÑA
La semana pasada

Semana grande; la que para comentarla, conviene empezar por el principio; perogrullada muy del agrado de Azaña, verdadero padre de las perogrulladas.

Lerroux fué jefe del Gobierno al fin! Siempre nos había dicho, que no gobernaría sino era con el decreto de disolución. Con tal principio, su presentación ante el Congreso parecía llevar un espíritu de conminación y de amenaza; pero el «viejo león» (según él mismo se llamó) resultó a la postre un gosquecillo inofensivo. Al ponerse públicamente de manifiesto la burda y repugnante trama azafiosocialista y compañeros, retirándose los ministros que le habían prestado para hacer más vil la traición, se encontró Lerroux sin mayoría y anunció la crisis. Y aquí del espectáculo impropio por parte de los conjurados y de la mansedumbre de Lerroux. Besteiro, acordándose que es socialista antes de Presidente del Parlamento, haciéndose eco de la conjura y poniéndose en entredicho, obligó al Gobierno a que permaneciera en el banco azul y presenciara el encarnizamiento con que se le arroja de la Cámara en una votación llena de rencor y con miras a herir algo más alto y elevado. Fué una sesión que escandalizó a los ortodoxos del parlamentarismo, en la que se vió cuánto encono, odio, rabia y billa se llenen unos partidos a otros. En esta sesión, además de arrojar Besteiro por la borda su cantada ecuanimidad y seriedad, se decretó, no la propia disolución del Parlamento, sino su estado de fermentación putrida... y todo ante los ojos de los miembros del Congreso Parlamentario Internacional que presenciaron la descomposición de un sistema mandado a relinchar.

Lo único aceptable de la sesión fué la vivisección que hizo Lerroux de Azaña, dejando al descubierto sus lacras y defectos, cosa no desconocida y que solo servirán para ahondar más las diferencias y rencores sociales y políticos entre ambos.

Las consecuencias de este estado de cosas no han podido ser peores. El Parlamento aun más desprestigiado que lo que estaba, Lerroux obligado a presenciar su muerte política y su anulación, ha quedado sin autoridad y sin crédito; los partidos y los políticos enzarzados entre sí, la alta representación del Estado amenazada y en entredicho y el propio régimen amenazado ruina.

De aquí la laboriosa y fatigosa solución de la crisis, en que el patriotismo ha brillado por su ausencia. Sanchez Román, Pedregal, Marañón, Posada, todas las primeras figuras de la tonalidad mediocre de la república, han desfiliado ante el Presidente y todos han vuelto muertos y tristes a devolver los poderes recibidos. Egoísmos, personalismos, rencores, vetos y zancadillas han sido los obstáculos que se han opuesto a la resolución de una crisis de tanta trascendencia.

Todo aquello que se nos dijo de que ahora todo sería claridad, sencillez y a la luz del día, ha resultado falso, pues nunca como ahora se han notado mayores obscuridades, conjuras en la sombra, avisos embosados y sensación de conjura y complot; todo de los más antiguos y arcaicos que ha habido en la política española.

Además, hagamos una recordación.

En los últimos tiempos de la Monarquía también se recurrió a las concentraciones de partidos, a poner en el Ministerio de la Gobernación una persona neutral para hacer las elecciones, a buscar coyunturas de partidos dando unos lo que cedían otros y a hallar un arreglo momentáneo y provisional. Y de aquello ¿qué salió? El hundimiento. Pues con los mismos sumandos tiene que salir idéntica suma.

Y es que no hay ni ha habido los hombres cumbres de que tanto alardeaban, ni preparación alguna, ni estudios de problemas, ni nada, sino ambiciones, egoísmos y sectarismo. Pocas veces se ha llegado a un desgaste tan rápido, a un agotamiento tan complejo y a un encono tan vivo a los dos años y medio de República. Con decir que ha habido quien prefiera la anarquía a un gobierno de orden y hasta que se hunda el régimen a ver encumbrado a su enemigo, está dicho todo.

De aquí, que como españoles lamentamos este estado y sintamos el mal que hay y que habrá en nuestra patria; como políticos celebremos esta descomposición, y como ciudadanos suframos nauseas de asco...

Los socialistas conocedores de que se juegan la última carta y de que se hallan en el momento crítico de ser o no ser, procuran hacer valer su influencia con amenazas descaradas y coacciones intolerables. Largo Caballero dedicó un discurso en atacar personalmente al jefe del Estado, sin que se tomara ninguna medida en contra; en las notas que prodiga la minoría, abundan los ataques al mismo y la amenaza de emplear la fuerza sino se soluciona todo a su gusto y conveniencia. Grave es el síntoma y revelador, al mismo tiempo de miedo y de impotencia; si chillan es para dar muestras de que existen, si usan del matonismo es para hacer creer que pueden más, y como del dicho al hecho hay gran trecho y las huestes socialistas, ni son los seis millones de que se ufana Teodomiro, ni se mantiene entre ellas la disciplina que alardean, tienen justificado temor a poner en práctica sus anuncios y violencias, pues el socialismo es hoy día odiado por la gran mayoría de los españoles.

Contrasta esta exasperación contra el más alto poder y la indiferencia de la autoridad, con el incidente ocurrido en Granada. Aquí el jesuita P. Poyán, habló desde el púlpito, de la inmoralidad de ciertas películas y cómo algunas son propagadoras del divorcio condenado por la Iglesia. Oír esto, Sánchez Guerra hijo, tener una violenta entrevista con el predicador y denunciarle por desacato e insulto al Presidente de la República (¡) fué todo uno. La indignación de este buen señor pudo y debió emplearla ante las baladronadas e insultos de Largo Caballero; pero prefirió cebarse en la más fácil presa de un jesuita; buscando el aplauso de la plebe, descendiendo de su alto puesto a ejercer el cargo de denunciador voluntario. Bien es cierto que la personalidad de un mediano revistero taurino no puede dar más de sí.

Y ¿qué pasará? Ni somos profetas ni es nuestra misión adelantar los acontecimientos; pero bien se ve, por el estado que hemos llegado, cuán triste es el horizonte. No aparece entre los hombres actuales, no ya una lumbrera, sino una mediana capaz de encuzar un poco el funesto rumbo que ha tomado la política. El ejemplo de

Cuba se presenta ante nosotros vivo y palpitante y Dios quiera que lo sucedido en nuestra antigua colonia antillana no se repita en nosotros; pero la semejanza es verdaderamente fatal.

Se ofrece
 ama de cría, edad 18 años.
 Informes: Ultramarinos. «El Motil», Mariano Catalina, 70.—CUENCA.

Clinica Oftálmica
 (Con camas para operados)
 Cava Baja, 10.—Tel. 54271
MADRID
 DIRECTOR:
DR. JESUS GALINDEZ

De nuestro corresponsal en Nueva York
La primera misa de un judío

Son tantas las conversiones entre miembros de las sectas protestantes que muchas de ellas pasan desapercibidas en este país y tan sólo alcanzan resonancia nacional aquéllas que se relacionan con la Alta Iglesia Episcopal, como las del obispo protestante de Delaware, doctor Frederick Kinsman, y el doctor Delaney, párroco de Santa María Virgen, de Nueva York. La mayor parte de los ministros convertidos, si son solteros, ingresan en un seminario católico para llegar al sacerdocio. El obispo Kinsman, aun siéndolo, ha preferido dedicarse a la acción católica entre protestantes, sin ordenarse, a pesar de la invitación del Cardenal Hayes de que ingresara en la carrera sacerdotal.

Pero, tanto como son frecuentes las conversiones entre lo mejor que le queda al Protestantismo en sus incontables sectas, son así, de extraordinarias, las que ocurren entre judíos. Sin embargo, en los últimos años, han aumentado en una consoladora proporción, sobre todo en el famoso Ghetto, de Nueva York. En esa parte de la ciudad tienen establecida una parroquia los Padres Redentoristas y a ellos se deben la mayor parte de las conversiones entre judíos.

En ese templo del Santísimo Redentor celebró su primera misa, el domingo 10 de Julio, el Padre Arthur Klyber, nacido en Nueva York, de padres polacos, y convertido en 1919. Poco después de bautizado entró en el seminario preparatorio de los Redentoristas en Kirkwood, pasando después de su profesión al de North East, Pennsylvania, donde terminó sus estudios. El arzobispo de Milwaukee, Monseñor Srrlich, le ordenó de sacerdote el día 29 del último mes de julio.

En su primera misa el padre Klyber fué apadrinado por otro religioso redentorista, el padre Heppner, como él, judío convertido, y por los esposos Carmer, que fueron los primeros católicos con quienes trabó amistad el padre Klyber antes de su conversión.

Entre los asistentes a la solemne fiesta estaban el hermano y la cuñada del nuevo sacerdote, que continúan siendo judíos, y algunos rabís del Ghetto. Terminada la misa, sus hermanos fueron los primeros que besaron las manos y recibieron la bendición del judío convertido, hoy, religioso redentorista.

Al día siguiente de esta ceremonia extraordinaria, decía el «Evening»: El Ghetto presenció ayer un suceso, tal vez no visto en su larga historia: una procesión católica en honor de uno de sus hijos elevado al sacerdocio católico. La calle estaba invadida por judíos en su mayor parte, pues fueron muchos los que no pudieron entrar en el templo del Santo Redentor. La procesión parió de la rectoría de

ULLOA-Optico
 Gafas - Lentes :: Carmen, 14 - MADRID

los Padres Redentoristas hacia el templo precediendo los miembros de la brigada Jaeguer, una compañía de «boy scouts» católicos, un centenar de niños de la escuela parroquial, vestidos de blanco, siguiendo un grupo de padres redentoristas y de otras comunidades, y finalmente el padre Klyber entre el padre Tobin, de la iglesia de San Alfonso, de Broadway, y el padre Heppner, redentorista, que es otro judío convertido. Pronunció un discurso en la fiesta religiosa el padre Kolar, de la iglesia del Perpetuo Socorro, de la calle 61.

Cuando el joven Klyber manifestó a sus padres que estaba resuelto a ingresar en la Iglesia Católica, se opusieron tenazmente y trataron por todos los medios de impedirlo, pero habiendo llegado a la mayor edad fué bautizado contra la protesta de sus padres y hermanos. Ahora, al celebrar su primera misa, muertos sus padres, han sido los últimos los que han recibido su bendición arrodillados delante de un altar católico, aun cuando siguen perteneciendo a la fe mosaica.

Dentro de pocos días el padre Klyber saldrá para la ciudad de Philadelphia destinado a la iglesia que los redentoristas tienen en la ciudad quakera, y en cuya catedral está establecida la obra nacional por la conversión de los judíos.

La conversión de los padres Heppner y Klyber son los frutos y las pruebas del intenso apostolado de los Redentoristas de Nueva York en la parte más difícil y árida de esta ciudad, crisol del mundo.

Marcial ROSSELL.
 Nueva York, 1935.

el veredicto de acusación a los réprobos.

España ante todo. Lema de alta doctrina política y social, en la elemental clasificación patriótica. Gesto severo y grandioso donde deben estrellarse las miras personales y las ambiciones partidistas.

¿Será una unión con máximas garantías patrióticas fundadas en una sólida base de bienestar peculiar español? ¿o por el contrario, una desarmonía como las notas, que quizá conserva nuestra memoria, de esas extrañas y exóticas canciones que al acaso escuchamos una sola vez en la vida, porque vienen de lejos y se marchan más lejos todavía?

JULIAN VACA DE MANJEL.

“LA TRINIDAD”
 GRANJA CUNICOLA
 Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

¡NADA MAS ECONÓMICO QUE LA AUTO PRODUCCIÓN!

Si queréis gastar pieles de moda y económicas, dedicas a la cría del conejo CHINCHILLA, adquiriendo los reproductores en

“LA TRINIDAD”
 Propietario: MARTIN GARCÉS
 Casas de Fernando Alonso (Cuenca)

Cosas de aquí

Mucho nos extrañó cuando en una sesión del Ayuntamiento, vimos al señor Ortega denunciar (porque esto fué lo que hizo), el estado de abandono en que se halla la Academia de música. El señor Ortega aseguró, y podemos afirmar que es cierto, que si el inspector de Higiene se da una vuelta por allí, a estas horas aquello estaría cerrado y el Ayuntamiento habría pagado una multa.

Pero esto nos demuestra que teníamos razón al decir que la actuación del señor delegado de la banda ha sido destructora y funesta.

Todas las peticiones, toda nuestra insistencia para que el Sr. Alcalde se interesara por el alumbrado de la Plaza Mayor, no han producido otro efecto que el que hubiera producido si a un pato le mandamos que no se zambulla en el agua.

¡Qué vergüenza!

Hace varios días que estamos notando en el pan un gusto un tanto desagradable, a más de estar casi crudo la mayoría de los días.

¿No come pan el señor Alcalde?

De las piedras de Zapaterías ya no diremos nada; nos hemos enterado que están destinadas a servir de pedestal al monumento que se levantará en la mencionada plaza en honor de los ediles izquierdistas de nuestro Ayuntamiento.

¡Ya declamamos nosotros que esas piedras tenían que tener historia!

No sabemos cómo andan las obras de la Plaza del Mercado; pero creemos un deber dar un aviso al señor Alcalde, porque ya va siendo hora de que se haga la venta en la parte alta de la plaza y quede limpia la calle del Agua.

¡En otras plazas con menos avisos...

La calle del Carmen sigue sin barrer y, como es natural, cada día con más basura y piedras.

Mucho nos extraña que el señor Lizondo, concejal de nuestro Ayuntamiento y profesor de la Normal de Maestros, cargo que le hace pasar por aquella calle varias veces al día, no se interese para que se limpie esa calle.

Se ve que al señor Lizondo no le preocupan las... calles sucias.

Rogamos al señor Alcalde se interese para que los flestos se rieguen dentro de las casas y no en los balcones.

¡Porque dan cada remoción...!

¡Alegrense los vecinos de la calle de los Tintales Nos aseguran que hay un proyecto colosal que, puesto en práctica, dejará nueva la calle y el río.

¡Pero, cualquiera se fia de proyectos!...

ROSIL.

Confederación Española de Derechas Autónomas

Avila, 2.—Ayer se celebró en la plaza de toros de esta capital el mitin agrario organizado por Acción Popular (C. E. D. A.) en el que intervinieron los señores Represa, Mosquera, señorita Bohigas y los diputados señores Rojo Villanova y Gil Robles.

Desde primeras horas de la mañana las calles de la ciudad presentaban un aspecto inusitado, de toda la provincia llegaron gran cantidad de agricultores en trenes, automóviles y carros.

A la hora de empezar se habían congregado en la plaza cerca de 7.000 personas.

Al aparecer los oradores en la tribuna el público les tributó una prolongada ovación oyéndose vivas al salvador de España y al baturo antifascista. Habla en primer lugar el presidente de Acción Popular de Avila D. Salvador Represa que hizo la presentación de los oradores.

D. José Mosquera delegado de la C. E. D. A. en Avila da cuenta de su labor en la provincia ajena por completo a toda mira personal.

La señorita Bohigas, empieza diciendo que los momentos actuales son los llamados para que la mujer actúe en la política para defender la familia amenazada con las leyes laicas, aboga por la libertad de enseñanza y termina diciendo que actuando en la defensa de estos sagrados derechos es como mejor puede la mujer hacer Patria.

El señor Rojo Villanova empieza su discurso en tono humorístico canta las glorias de Avila y dedica encendidos párrafos a Santa Teresa de Jesús. Sigue atacando al Estatuto por ser este contrario a la unidad de la Patria y censura la ley de Congregaciones, criminal atentado a la libertad de conciencia.

Al levantarse el señor Gil Robles es saludado con una gran ovación que dura varios minutos. Empezando dando las gracias por la cariñosa acogida que le ha tributado el pueblo de Avila, habla del sentido agrario de la C. E. D. A. que ahora pretende desvirtuar, ataca a la política de Lerroux por ser continuador de la de Azaña, en el sentido laico e izquierdista ya que todos están unidos por pactos inconfesables. Dice que la C. E. D. A. es antisocialista pero no antilibretrista y termina exhortando a todos para que cumplan con su obligación en las próximas elecciones. El señor Gil Robles fué vitoreado con entusiasmo por su magistral discurso. También los demás oradores fueron muy ovacionados.

A las dos de la tarde se celebró en el Hotel Inglés un banquete al que por insuficiencia del local sólo pudieron asistir doscientos veinte comensales.

Jaén.—El sábado día treinta se celebró en Cazoria la junta general de la Asociación femenina de Acción Popular a la que concurrieron la mayoría de las afiliadas. Las señoras Cano y Paez de Moreno, secretaria y tesorera respectivamente dieron cuenta de sus gestiones. Cerró el acto la vicesecretaria de la C. E. D. A. señorita Pilar Velasco que pronunció una brillante conferencia.

Jaén, 2.—Ayer se celebró en Carachejo un mitin organizado por la asociación femenina de Acción Popular en la que intervinieron las señoras y señoritas Pastor, Argenda y Velasco. El acto se celebró en medio de gran entusiasmo.

Se vende casa núm. 25 de la calle de San Pedro, de esta capital. Para tratar en Andrés de Cabrera, 9, pral.

MIRANDO AL PORVENIR

Vino de lejos. Nació con apocalíptica fuerza. Pero, como idea vibrante y elástica, creció. Era lo suyo. Se quería unir a las derechas con un frente único. Aunque bajo la misma ideología los diversos partidos se agitaron: la supremacía representativa inquietaba a los dirigentes. Cuestión del momento.

La política, la eterna política con su desnudez y realismo que en párrafo maestro pintó Maquiavelo, se impuso férreamente con sus funestas consecuencias. Pero aquello dése al olvido como punto de leyenda histórica, en una vida nacional. Era el pasado, cercano, pero pasado al fin. Se debe mirar al porvenir, mirando se llegará a ver. Es decir a ver no porque tras el horizonte se oculta una sorpresa, pero a obrar sí, porque los hechos mandan y la conciencia obedece.

Mirando al porvenir de frente se ven los obstáculos; se ven las necesidades y se observan las faltas (falta de confianza quizá). En el error de la oscuridad pagana, debe brillar aquella luz astral de la verdad, para eclipsar la imprudencia egoísta.

Momento actual. Reacción política. Unión de derechas... Mientras algún sector se conduce por algún camino que no conduce a ninguna parte como errantes Caballeros del Absurdo. No. Al frente de esa unión hay un nombre su premo, hay alguien que supone el sacrificio del individualismo en aras de la profunda verdad.

Unión propugnada por todos, pero con política buena en este momento tan malo. Por encima del mero accidente personal está el patriotismo doctrinario con sus perspectivas históricas pronto a lanzar

CARBONES

DE ENCINA :: CISCO
 ZARAGALLA Y HERRAJ
 LEÑAS ANTRACITA ::
 HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR :: COK DE GAS
 PUERTOLLANO ::

Casa GABALDON Doctor Chirino, 3
 Junto a la Casa de Socorro) - CUENCA - Servicio a domicilio

NUEVO CENTRO DOCENTE

"Colegio Fray Luis de León"

(1.ª y 2.ª Enseñanza)

Cuenta con Profesorado experto y especializado. Tres Licenciados en Filosofía y Letras y dos en Ciencias para la 2.ª Enseñanza. Los Profesores de 1.ª Enseñanza, todos son Maestros Nacionales. LA PARTE MORAL Y RELIGIOSA ofrece toda clase de garantías.

ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

DIRECTOR:

Don Eloy Martínez de Toro

Presbítero, Doctor en Teología, Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor del Seminario

INFORMES AL DIRECTOR: GENERAL LASSO, 12 CUENCA

Cómo serán elegidos los Diputados de las próximas Cortes

La vigente ley Electoral es la aprobada el mes de julio por las Cortes. Lleva fecha 27 del mismo mes, y fué publicada en la *Gaceta* del 28. Dicha ley deja subsistente el decreto de 8 de mayo de 1931, después de suprimir los artículos 1.º y 5.º e introducir en los demás algunas modificaciones.

En síntesis, el procedimiento electoral es el siguiente:

Las capitales de provincia cuya población exceda de 150.000 habitantes forman una circunscripción con los demás pueblos de sus respectivos partidos judiciales.

Los demás pueblos de la provincia forman otra circunscripción independiente.

Las circunscripciones de Ceuta y Melilla continúan eligiendo, como hasta aquí, un diputado cada una.

Se elige un diputado por cada 50.000 habitantes. La fracción superior a 30.000 habitantes dará derecho a un diputado más.

Donde se hayan de elegir 20 diputados, cada elector podrá votar 16; donde 19, 15; donde 18, 14 y así sucesivamente.

Pueden ser proclamados candidatos los que han sido anteriormente diputados a Cortes, y los propuestos por dos ex-diputados a Cortes, tres ex-diputados provinciales, o diez concejales de elección popular, todos ellos de la misma provincia.

Para ser elegido diputado, además de tener mayoría, hay que reunir, por lo menos el 40 por 100 de los votos válidos. Si hay algún candidato en este caso, los demás candidatos que obtuvieran más del 20 por 100 se proclamarán también diputados, por orden de mayor a menor número de votos, hasta cubrir las vacantes.

Si ninguno reúne el 40 por 100, o aplicada la regla anterior no se cubre el número de vacantes, se celebrará segunda elección al domingo siguiente, no pudiendo intervenir los candidatos que en la primera no hubiesen obtenido más del 8 por 100 de los votos. Si para esta segunda elección los candidatos con mayor votación del 8 por 100 no está en mayor número que las vacantes a cubrir, quedan aquellos proclamados sin necesidad de segunda votación.

TARIFA DE ANUNCIOS DE "EL DEFENSOR DE CUENCA"

En primera plana, a 15 céntimos línea. En segunda y tercera plana, a 10 céntimos línea. Gacetillas y reclamos, a 25 céntimos línea. Anuncios oficiales, convocatorias, bancarios, etc., a 50 céntimos línea. Anuncios financieros, a 75 céntimos línea. Anuncios fijos de tercera plana, precios convencionales, con descuentos proporcionales al número de inserciones.

ESQUELAS MORTUORIAS

Primera plana, entera, 100 pesetas; media plana, 60 pesetas. Segunda plana, entera, 75 pesetas; media plana, 45 pesetas, y cuarto de plana, 30 pesetas. Cuarta plana, entera, 80 pesetas; media plana, 50 pesetas; cuarto de plana, 35 pesetas, y octavo de plana, 15 pesetas.

Información local

Carnet de viajeros

Ha salido para Valencia, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo D. Luis Felipe Mena y familia.

Hemos saludado a D. Vicente Cells Gomá, ingeniero de Barcelona; a D. Serafín Juncosa, abogado de Madrid, a D. Luis Medina Seco, Licenciado en Filosofía y Letras; a D. Luis Urra, párroco de Almodóvar del Pinar; para Casalmorcho ha marchado la señorita Socorro Orieta, Maestra Nacional; para Torralba, D. Vicente Barco, Maestro Nacional; para Madrid, D. Ricardo González, abogado; para Toledo con el fin de asistir a la Asamblea de las Juventudes Católicas, D. Juan Domínguez; para Puebla de Almenara, señorita Angeles Torres, Maestra Nacional.

Regreso del Prelado

Desde Madrid, llegó nuestro amadísimo Prelado D. Cruz Laplana y Laguna, por lo que le damos nuestra bienvenida.

Onomástica

El día de Nra. Sra. del Pilar, celebró su fiesta onomástica la bellísima señorita Pilar de Amusátegui, hija de nuestro querido amigo y colaborador de este Semanario, D. Rufino de Amusátegui.

Enlace matrimonial

En Madrid y en la Parroquia de Nra. Sra. de los Dolores, se ha celebrado el día 11 el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita María del Consuelo Valdivielso Lázaro con el joven licenciado en Filosofía y Letras y empleado técnico de la Compañía Telefónica D. Vicente Coso Langa.

Bendijo la unión el ilustre novio D. Manuel Langa Bustos, párroco de Cuenca. La misa de velaciones fué celebrada por el hermano del contrayente y Capellán de los Excelentísimos señores de Montes Jovellar, D. Andrés Coso Langa, ayudado por D. Dionisio Langa, quien pronunció sencilla y fervorosa plática.

Firmaron el acta matrimonial: por parte de la novia, D. Angel y D. Luis Moreno Lázaro, y por parte del novio, Conde de Yumurí y D. Luis Sousa, Director jefe de la Telefónica.

La numerosa y distinguida concurrencia fué obsequiada con un espléndido lunch en las dependencias del templo.

La feliz pareja ha salido de viaje a diversos puntos de España y del extranjero.

Neologías

El martes último falleció en esta Ciudad el competente administrador de Rentas Públicas de esta Delegación de Hacienda D. Mercedes Melero. Descanse en paz y sus familiares reciban nuestro sentido pesar.

—El miércoles último fué llevado a su última morada la anciana madre del industrial de esta Plaza D. Jesús López Abanades y madre política de D. Reyes Barrios, a quienes damos nuestro sentido pésame.

—También ha fallecido cristianamente en esta capital, el pasado día 9, la bondadosa señora doña Raimunda Crespo Martínez, a los 74 años de edad, viuda de D. Celerino Orieta y Orieta, y madre de nuestros apreciados y buenos amigos D.ª María del Socorro y D. Germán, redactor de este semanario.

Sentimos de verdad tan irreparable pérdida, y enviamos nuestro más sentido pésame a todos los familiares. Rogamos a nuestros lectores una oración por estos difuntos.

Aniversario

El día 21 de los corrientes se cumple el quinto aniversario del fallecimiento de D. Victoriano Ballesteros Rubio, de grata recordación.

Todas las misas que se celebren el próximo día 21 en la Iglesia Parroquial de S. Esteban, y las que el día 23 se celebren en la Iglesia Parroquial de El Salvador, a las nueve, nueve y media y diez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos a su viuda D.ª Concepción Ruffianch, y demás familiares del finado, la expresión de nuestra condolencia, rogando a nuestros lectores una oración por el descanso de su alma.

Enfermos de la piel

Grietas, Escoceduras, Quemaduras, Costras y Pupas de la infancia

USAD:

POMADA SATURSAN

Preparada por el Doctor Luis Sanchez García

Campeonato local de futbol

El domingo día 8 se dió principio a este campeonato que promete ser interesante por el número y calidad de equipos que a él concurren.

No obstante estar la tarde lluviosa se jugaron dos partidos; uno entre La Nube y El Terror, y el otro entre el Cuenca F. C. y el K. S. G. con los siguientes resultados: Cuenca F. C., 0; K. S. G., 4; La Nube, 8; El Terror, 0. Por lo visto estos no hicieron gala de su nombre y los del Cuenca F. C. no tuvieron una feliz presentación.

El jueves día 12, fiesta de la Raza, jugaron el Marínec contra el Cuenca F. C. y la Gimnástica contra el C. D. Beneficencia. El primer partido fué poco interesante. Durante la primera parte ejercieron mayor dominio los del Marínec que tuvieron poca fortuna al

tirar a goal. A los pocos minutos de empezar consiguieron un tanto y cuando faltaban escasamente dos minutos para el descanso el Cuenca F. C. consiguió el goal del empate. En la segunda parte estos obtuvieron otro segundo goal que fué anulado por offside. El resultado del partido fué de empate a 1. Se distinguió el ala izquierda y el portero del Marínec, y también el ala izquierda del Cuenca.

El arbitraje a cargo de Copita, discreto.

El resultado 5 0 a favor del C. D. Beneficencia sobre la Gimnástica refleja la calidad de aquel equipo que se impuso a sus enemigos durante todo el partido. Todas las líneas del Beneficencia cumplieron bien, especialmente la delantera que tiró numerosas veces sobre la meta contraria, cuyo defensor tuvo buena actuación. En la primera parte se marcaron dos tantos y en la segunda los restantes. Lo más destacable de la Gimnástica es su irio defensivo aunque tuvo algunos fallos. El arbitraje a cargo de P. López, estuvo bien.

SUCESOS

LAS TORMENTAS

El pasado día 6, en Castillejo del Romeral, descargó una tormenta que por la gran cantidad de agua, inundó toda la vega cortando la vía férrea e interrumpiendo los trenes, llegando con bastante retraso a esta capital.

También en Horcajada de la Torre, las aguas llegaron a más de dos metros de altura, y del molino «Salsatecho» hubo que sacar a sus moradores, entre ellos dos niños y un anciano, que corrían peligro de muerte.

ROBO

En Honrubia, en la fábrica de harinas de D. Angel Jover, los cacos practicaron un hueco en la pared y revolvieron varios libros y se llevaron 293 pesetas en monedas de plata, y 25 en un billete del Banco de España. No dejaron ni rastros los ladrones.

NIÑO MUERTO

En Fuentelespino, en la finca «Las Dehesas», tenía una escopeta cargada Fernando Pérez Pérez, y mientras éste se hallaba distraído mondoando judías; el niño de nueve años, llamado Florencio Zomeño, tomó la escopeta, se le disparó y le causó la muerte.

VENGANZA POBRE

En Villamayor de Santiago, Victoriano Giménez García, de 18 años, en venganza por haber sido despedido de casa de D. Juan Lodares, donde servía como criado, este prendió fuego a una hacin de leña y maderas que el Sr. Lodares tenía en el corral. El siniestro fué prontamente sofocado y el criminal fué detenido.

AMORES A TIROS

En Belmonte, José Martínez Mo-

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para

el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133. — CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

ya, quería a la gitana María Lobato, de 17 años, pero ésta no quería cuentas con Pepito, y éste despedido a la emprendió a tiros con María y con la madre de ésta llamada Sabina Montoya, resultando heridas las mencionadas mujeres y una hija de Sabina de 9 meses que llevaba en los brazos. El agresor fué detenido.

MUERTE INESPERADA

En Alcalá de la Vega, se hallaba transportando madera de un carro Julián Palomares Sáez, con tan mala fortuna que le cayó un palo en la cabeza matándole.

ATRACO FULL

En Villamayor de Santiago, Gerardo Silva Mingo, de 54 años, denunció que tres desconocidos le habían amarrado y atracado en la carretera, robándole 225 pesetas, producto de la venta de una partida de cebada. La Benemérita no ha podido encontrar los presuntos atracadores, sospechándose sea ful el atraco.

SECCION RELIGIOSA

Santoral y Cultos

Día 15, Domingo XIX de Pentecostés. Stos. Teresa de Jesús, vg.; Bruno, ob.

En la S. I. Catedral a las nueve y media, Misa conventual. En la Iglesia de Religiosas Carmelitas termina el novenario a Sta. Teresa, predicando el R. P. Posado, redentorista. En S. Felipe a las ocho misa de Comunión a los archicofrades de Nra. Sra. del Perpetuo Socorro. Por la tarde a las cinco y media, función del Tercer Domingo y terminación de la Novena a Sta. Teresa, predicando el R. P. Ronda.

Día 16 lunes. Stos. Gerardo M.ª Mayela, cf.; Florentino, Ambrosio, obs.

En S. Felipe, a las cinco y media, función a S. Gerardo predicando el R. P. Gorosterrazu, finalizando con la adoración de la Reliquia del Santo Taumaturgo.

Día 17 martes. Stos. Margarita M.ª de Alacoque, vg.; Eudvigis, virgen.

Día 18, miércoles. Stos. Lucas, ev.; Justo, niño mr.; Trifona.

Día 19, jueves. Stos. Pedro de Alcántara, f.j.; Pelagia, vg.

Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En S. Felipe a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y S. Esteban, a las ocho.

Hora Santa

En la parroquia de S. Esteban, a las cinco y media.

En las Capillas de Siervas de San José y Hermanitas de los Angeles, y en la Iglesia de San Pedro, ejercicio del Diecinueve en honor del Patriarca San José.

Día 20 viernes. Ss. Juan Canclo, pb., Siudulfo, cf.; Feliciano, obispo.

Hoy deben empezar la Novena de Cristo Rey

Día 21 sábado. Ss. Hilarión, obispo; Ursula y compañeras vírgenes, mrs.

En San Felipe, a las cinco y media, función Sabatina predicando un P. Redentorista.

Vela al Santísimo

En San Felipe, se halla expuesto S. D. M. todas las tardes de cuatro y media a seis y media.

Adoración Nocturna

El turno de San Julián celebrará su vigilia mensual, la noche del veintiocho, Vigilia general de Cristo Rey, debiendo asistir a primera hora todos los adoradores activos y aspirantes de la Sección.

Hora nueve y media, en la ermita de Nra. Sra. de la Esperanza.

CUENCA: IMP. MODERNA

CONSULTORIO JURIDICO-MERCANTIL

(FUNDADO EN 1909)

Abogado Director: CESAR HUERTA - Calderón de la Barca, 12 y 14. — CUENCA. — Teléfono núm. R-19 (Para conferencias interurbanas llámese preferentemente a las diez mañana, tres tarde o diez noche)

EL CONSULTORIO abarca las siguientes secciones:

- I.—Consultas.** Se emiten dictámenes sobre punto de derecho civil castellano, derecho civil foral, derecho mercantil, derecho procesal, derecho canónico, derecho industrial, derecho administrativo, derecho rentístico o financiero, derecho hipotecario, derecho notarial y derecho obrero (con inclusión de todo lo concerniente a la legislación de accidentes de trabajo).—Las consultas se evacúan de palabra y por correspondencia, en cuyo último caso con objeto de evitar los gastos y molestias de viaje, EL CONSULTORIO contestará por carta, certificada cuentas consultas, informes y dictámenes se le pidan. Para mayor facilidad en las consultas por carta, el importe se cobrará siempre a reembolso.—Consultas de palabra, 10 pesetas.—Por escrito, honorarios convencionales según extensión y dificultades.
- II.—Igualatorio.** EL CONSULTORIO admite iguales de individuos o entidades, proporcionando mediante una suma convenida sus servicios continuos, incluso para el caso de pleito y cualquier reclamación propia de su índole. Esta sección es especialmente útil para Ayuntamientos, comerciantes y propietarios, a los que conviene estar en comunicación constante con los profesionales del derecho, en evitación de los gastos y perjuicios, inherentes a todo pleito, olvido o mala aplicación de las Leyes.
- III.—Judicial.** Pleitos ordinarios, interdicciones, ejecuciones, apelaciones en juicios verbales y demás asuntos en todos los juzgados. Dadas las facilidades actuales de comunicaciones, EL CONSULTORIO puede encargarse en condiciones muy favorables para el cliente de cualquier pleito en cualquier partido judicial de esta provincia.
- IV.—Comercial.** Cobro de créditos, reclamaciones a las empresas de ferrocarriles, a corporaciones o almacenas y pleitos que se deriven, lo mismo en Cuenca, que en cualquier punto de España o del Extranjero.
- V.—Fiscal.** Defensa y representación ante la Audiencia provincial de Cuenca, en toda clase de juicios.
- VI.—Contenciosa.** La extraordinaria actividad legislativa y particularmente la publicación de los Estatutos municipal y provincial, nos han exigido organizar una sección dedicada a los asuntos contencioso-administrativos, en la que con personal especializado se atiendan los negocios de esta índole.